



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

Proyecto interdisciplinar: con el respeto a la
diversidad caminamos hacia la paz

Presentado por:

D^a DÉBORA BUITRAGO VINAT

Dirigido por:

Dr./Dra. D./D^a JUAN GOMIS COLOMA

Valencia, a 22 de junio de 2021

Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación
Grado en Maestro en Educación Primaria

ÍNDICE

RESUMEN	7
Palabras clave.....	7
1 JUSTIFICACIÓN.....	8
2 OBJETIVOS.....	9
3 METODOLOGÍA.....	10
4 MARCO TEÓRICO.....	12
4.1 Definición interculturalidad	12
4.2 Marco histórico interculturalidad	14
4.3 Interculturalidad y educación	17
4.4 Marco legal.....	21
4.5 Agentes que intervienen en la convivencia intercultural.....	26
4.6 El profesorado frente a la educación intercultural	27
4.7 Interculturalidad en el aula de Ed. Primaria.....	30
5 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	35
5.1 Introducción	35
5.2 PARRILLAS PARA LA PROGRAMACIÓN	38
6 CONCLUSIONES	57
7 ANEXOS	58
8 REFERENCIAS.....	68

Índice de figuras

Figura1	<i>Alumnos inmigrantes escolarizados en España</i>	20
Figura2	<i>Leyes sistema educativo español alunmado inmigrante</i>	24
Figura3	<i>Tríptico semana intercultural</i>	37

Índice de tablas

Tabla1	<i>Horario semana intercultural</i>	36
Tabla2	<i>Primera tabla de la propuesta</i>	38
Tabla3	<i>Segunda tabla de la propuesta</i>	41
Tabla4	<i>Tablas de sesiones</i>	43
Tabla5	<i>Tablas evaluación de la propuesta</i>	65

RESUMEN:

La interculturalidad es una de las vertientes que forma parte de las sociedades occidentales del siglo XXI. A través de ésta, diversas culturas interaccionan por medio del diálogo y respeto mutuo, pero esto no es posible sin un enfoque pedagógico que dé respuesta a las necesidades de una sociedad plural, como es la educación intercultural.

Este Trabajo Final de Grado pretende, en un primer apartado, hacer un análisis teórico del término interculturalidad, su evolución histórica y legal, así como la sensibilización sobre el mismo por parte del profesorado y las familias. Posteriormente, en un segundo apartado, se lleva al aula mediante una propuesta interdisciplinar de innovación educativa intercultural, compuesta por las áreas de Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura y Religión. Para ello, se ha diseñado un proyecto que tiene por nombre *La semana intercultural*, en el cual se trabajan los contenidos del currículum comunes a las diferentes asignaturas, que dan respuesta al tema en cuestión.

Palabras clave: interculturalidad, educación intercultural, proyecto interdisciplinar

ABSTRACT:

Interculturality is one of the aspects that is part of Western societies in the 21st century. Through it, different cultures interact through dialogue and mutual respect, but this is not possible without a pedagogical approach that responds to the needs of a plural society, such as intercultural education.

This Final Degree Project aims, in a first section, to make a theoretical analysis of the term interculturality, its historical and legal evolution, as well as raising awareness of it among teachers and families. Subsequently, in a second section, it is taken to the classroom through an interdisciplinary proposal of intercultural educational innovation, composed of the areas of Social Sciences, Spanish Language and Literature and Religion. To this end, a project has been designed called *Intercultural Week*, in which the curriculum content common to the different subjects is worked on in response to the issue in question.

Keywords: interculturality, intercultural education, interdisciplinary project

1 JUSTIFICACIÓN

Las sociedades actuales son plurales y diversas, existen múltiples ideales, formas y prácticas sociales que se manifiestan de diferente manera dentro de cada cultura. La diversidad cultural es una de las características que define a las sociedades occidentales del siglo XXI, pero ¿está la escuela preparada para educar e integrar en igualdad a todos los alumnos?

Como respuesta a esta nueva situación, la escuela ha tenido que atender a las necesidades específicas de las minorías étnicas y culturales, lo que ha originado la educación intercultural, donde este tipo de educación propicie la comprensión entre los diversos colectivos culturales presentes en el aula, eliminando las creencias y actitudes estereotipadas hacia otras culturas y desarrollando así la competencia intercultural en el alumnado.

Es indispensable que las metodologías educativas se adecuen a las necesidades sociales y culturales actuales, y que los docentes estén formados para trabajar la interculturalidad mediante metodologías innovadoras e integradoras para conseguir una sociedad igualitaria e intercultural. En esta etapa educativa, la importancia del docente junto con la familia, es primordial para trabajar todo lo que comprende la educación intercultural, ya que son en estas primeras edades en las que se construye los cimientos de cada persona. Por ello, debemos hacernos servir de la educación como medio para formar seres humanos íntegros y libres de pensamiento.

Este Trabajo de Fin de Grado es una propuesta de innovación educativa intercultural, que pretende fomentar en los alumnos el respeto y valoración de la riqueza que aporta la diversidad cultural, abordando y dando respuesta a todos los aspectos mencionados con anterioridad referentes al nuevo modelo de sociedad presente en nuestro país.

2 OBJETIVOS

Es necesario establecer unos objetivos en base a los cuales se desarrolle el presente trabajo, para de esta forma poder concretar la finalidad que persigue la realización de éste.

El objetivo principal de este trabajo es diseñar una propuesta interdisciplinar para cuarto de primaria en la que se trabaje la interculturalidad en las aulas, sensibilizando al alumnado acerca de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Una vez formulado el objetivo general, se establecen diversos objetivos específicos a partir de éste, destacando los siguientes:

- Profundizar en los aspectos teóricos en los que se fundamenta la interculturalidad y la educación intercultural.
- Promover en los niños el interés por conocer las características de otras culturas, valorando y respetando las diferencias y las semejanzas con su propia cultura.
- Fomentar la realización diferentes actividades entre todos y con las familias para incentivar y trabajar la interculturalidad de una forma más significativa.

3 METODOLOGÍA

La metodología empleada el Trabajo Fin de Grado se fundamenta en una revisión bibliográfica, la cual ha consistido en un análisis de contenidos relacionados con el tema a tratar, que se encontraban en artículos científicos, libros, revistas, tesis, marcos legales, etc. Y, por otro lado, la puesta en práctica del tema trabajado en las aulas de educación primaria. A continuación, se explicará con más detalle el procedimiento que se ha llevado a cabo.

Partiendo de un tema que resultaba interesante, pero del cual no se poseía toda la información necesaria para abarcarlo en su totalidad, se ha creído conveniente realizar un análisis previo general con el que orientar el tema en cuestión. Tras el estudio preliminar la conclusión a la cual se ha llegado es el hecho de poseer, en cierto modo, una menor información de la necesaria, puesto que la interculturalidad es una de las características que define a las sociedades occidentales actuales, en cambio, en los contextos educativos representa una realidad bastante reciente.

En primer lugar, en relación con el estudio y análisis de diferentes publicaciones bibliográficas, el procedimiento a seguir ha sido primeramente una recerca de palabras claves como: cultura, interculturalidad, marco histórico, marco legal, educación intercultural, formación profesorado, aplicación interculturalidad primaria; correspondiéndose todas ellas con el índice seleccionado de temas a trabajar en la parte teórica. La búsqueda se ha realizado en las principales fuentes y bases de datos como son Dialnet y Google Académico, utilizando artículos de diversos años comprendidos entre (), y sirviéndose de editores como la Universidad Complutense de Madrid, de Murcia o de Salamanca, o de organismos como el Ministerio de Educación o la Unesco.

Tras ello se recogieron una gran cantidad de artículos, tesis, revistas y libros que ofrecían información sobre la interculturalidad y todo lo que de esta derivaba. Toda la información recopilada se organizó en un documento de Word, el cual se estructuraba con aspectos como el título del artículo, nombre del autor, fecha, enlaces al documento o revista de dónde provenía e ideas principales de las que trataba. Con esta metodología se pudo realizar una segunda selección de aquellos artículos que servirían para la formación del marco teórico.

El siguiente paso a realizar era asociar cada información que ofrecían los artículos, con las partes del índice con las que tenían relación, donde, por ejemplo, aquellos que ofrecían definiciones de interculturalidad se correspondían con el primero de los puntos de la parte teórica.

Dos de los temas que resultaron más complejos de encontrar y relacionar fueron el marco legal de la educación intercultural a lo largo de los años y la aplicación de la interculturalidad en las aulas de primaria.

Una vez comprendida la información necesaria para cada una de las partes del marco teórico, se realizó una última síntesis y estructuración de la información. Así como una correlación entre esta y los autores a la cual pertenecía, para posteriormente poder citar con la normativa APPA correspondiente.

Para la parte de la propuesta práctica, en primer lugar, se orientó la idea que se quería trabajar relacionada con la interculturalidad, partiendo en un principio del desarrollo de la programación didáctica de la asignatura de ciencias sociales, puesto que era aquella que comprendía los contenidos que más se asemejaban, en cuarto curso de educación primaria. Pero posteriormente, se planteó la posibilidad de ampliar la propuesta a otras asignaturas relacionadas con la anterior de forma que se pudiera realizar un proyecto interdisciplinar basado en el ABP, siendo esta una manera más eficaz y significativa con la que los alumnos pudieran obtener un mayor aprendizaje.

Una vez determinada el tipo de propuesta que se quería realizar, se estudió la temporalización necesaria para esta. Para ello se analizó las horas semanales de las asignaturas de ciencias sociales, lengua castellana y literatura y religión, constanding así de 8 sesiones en total, por lo que se consideraron necesarias para poder introducir un proyecto semanal con el que trabajar de manera significativa la interculturalidad.

El proyecto se dividió en tres bloques, relacionados con los diferentes días de la semana, con los que abarcar diferentes aspectos, comprendiendo así los Derechos Humanos, las migraciones y la diversidad cultural, todo ello relacionado con el tema principal, como es la interculturalidad.

Posteriormente, para cada una de las sesiones dentro de cada bloque se idearon diversas y variadas actividades con las cuales se pudiera trabajar en su totalidad el tema requerido. Éstas comprendían desde realización de murales, poemas o lectura de cuentos, hasta una visita al centro de Valencia y una actividad final donde poder aprender junto con las familias, persiguiendo los fines de la educación intercultural.

Por último, hubo de realizarse una organización metodológica, temporal, de asignación de contenidos, criterios y recursos para cada sesión, así como la realización de las tablas de evaluación y del material necesario para cada una de estas.

4 MARCO TEÓRICO

4.1 Definición interculturalidad

Según (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2005), la cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

El concepto de cultura e identidad cultural ha evolucionado a lo largo de la historia. En un principio, la cultura se relacionaba principalmente junto con la religión, las costumbres y las artes. Sin embargo, a mitad del siglo XX, este concepto adquiere un punto de vista más humanista, abarcando también el ámbito del desarrollo espiritual e intelectual del individuo. Esta evolución se ve reflejada en la definición de cultura que se mantiene en la actualidad.

Aunque existen diversas definiciones, en general, todas coinciden en que la cultura es aquello que determina la vida del ser humano, configurando lo que la persona siente, cree, piensa y actúa como miembro de la sociedad.

A su vez, la identidad cultural son las características pertenecientes a la cultura de un grupo, que hacen posible que las personas se identifiquen como miembros de este y se diferencien del resto. Esta está formada por la lengua, las relaciones sociales, los valores, las creencias, las costumbres y las tradiciones propias de una determinada cultura. La procedencia de este concepto se encuentra normalmente vinculada a un territorio.

Según (José Antonio Hernández Bravo, 2011), la identidad cultural es el sentimiento de pertenencia que vincula a la persona a un patrimonio sociocultural concreto. Son las raíces comunitarias que alimentan su manera de estar en el mundo; las características distintivas referentes a los aspectos material y espiritual, intelectual y afectivo, histórico y prospectivo, por medio de los cuales un grupo social expresa y configura su propio arte de vivir.

En la misma línea, Pérez Juste (2004) señala que la identidad no es algo innato y fijo en el ser humano, al contrario, es una realidad que se acomoda al contexto y que puede verse influido por el hecho de compartir un mismo espacio geográfico con otras personas, grupos o culturas. Nos encontramos ante una concepción dinámica de la identidad, ya que ésta se va construyendo y, en este proceso, el contacto entre las diferentes culturas tiene un papel que repercute

directamente en el marco generado por la educación intercultural en el momento de enfrentarse a estas situaciones, citado por (José Luis García Llamas, 2005).

La identidad cultural y la interculturalidad son conceptos complementarios, que permiten a una persona o grupo manifestar su propia identidad y establecer relaciones con otras culturas.

La interculturalidad conduce a la coexistencia de las culturas en un plano de igualdad (Soriano, 2004) citado por (Aleida Alavez Ruiz, 2014).

Según (Araceli Mondragón, 2010), el concepto de interculturalidad: ...surge un poco después del concepto de multiculturalidad y como una forma de complementarlo; el uso de ambos como categoría analítica de las realidades sociales y políticas se hace común y recurrente a finales del siglo XX. Así, si la propuesta multicultural se refiere a la coexistencia de distintas culturas dentro de un mismo territorio e incluso compartiendo un mismo marco jurídico, la interculturalidad apela a la relación simétrica y dialógica entre culturas diversas en un intento de conocimiento y aceptación, trascendiendo la simple tolerancia.

Para el Consejo de Europa (2008), el diálogo intercultural, mencionado anteriormente, consiste en un intercambio de opiniones abierto y respetuoso, basado en el entendimiento mutuo, entre personas y grupos que tienen orígenes y un patrimonio étnico, cultural, religioso y lingüístico diferente. Contribuye a la integración política, social, cultural y económica, así como a la cohesión de sociedades culturalmente diversas. Fomenta la igualdad, la dignidad humana y el sentimiento de compartir objetivos comunes. Tiene por objeto facilitar la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo; reforzar la cooperación y la participación; permitir a las personas desarrollarse y transformarse, además de promover la tolerancia y el respeto por los demás.

El término interculturalidad tiene diversas interpretaciones, que dependen del contexto en el cual se utiliza. De entre las muchas definiciones existentes sobre el término, a continuación, se citan dos que lo engloban en su totalidad.

Según la (UNESCO, 2005), la interculturalidad es la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.

Por otro lado, para (José Antonio Hernández Bravo, 2011), la interculturalidad es sinónimo de interacción entre culturas. La relación intercultural parte de la premisa de que ningún grupo cultural está por encima de otro y se basa en el respeto a la diversidad, el enriquecimiento mutuo, la integración y la convivencia intercultural.

4.2 Marco histórico interculturalidad

Los movimientos migratorios se remontan desde tiempos antiguos, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial Europa occidental era una región de emigrantes, sin embargo, tras el paso de los años, los diversos acontecimientos históricos que han sucedido han ido conformando las sociedades actuales, caracterizadas por la diversidad cultural existente, que actualmente constituyen la Unión Europea.

A diferencia de otros países europeos con una usual costumbre de recibir población extranjera, España ha tenido, en las últimas décadas, un crecimiento pronunciado de la inmigración, donde los flujos migratorios se han incrementado desde los países subdesarrollados con el fin de encontrar una mejor calidad de vida.

Esta nueva situación ha producido una discordancia en el ámbito institucional, político, normativo e ideológico y ha puesto de manifiesto la necesidad de una integración de todos los individuos en la sociedad. Dado que la escuela se caracteriza por ser una institución socializadora, es uno de los agentes fundamentales en dicho proceso y por ello la sociedad deriva en esta para dar respuesta a las nuevas realidades que se plantean.

Para poder conocer la historia de la interculturalidad en su totalidad, se debe retroceder a los inicios de esta, puesto que a pesar de que los flujos migratorios se remontan a los orígenes de la humanidad, los grandes movimientos de población comenzaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

De acuerdo a (Stalker 1994), los movimientos migratorios se han desarrollado en cuatro fases o periodos: (1) desde el siglo XVI hasta la mitad del siglo XIX, en el que se realizó una emigración masiva sin restricciones desde Europa hacia América con la esperanza de lograr una vida más próspera (2) de 1850 a 1920 en el que el desarrollo del capitalismo amparo la contratación de un gran número de trabajadores hasta las primeras restricciones de inmigración tras la crisis de finales de los años veinte; (3) de 1945 a 1973, periodo en el que los países del centro de Europa precisaron de mano de obra barata para levantar sus economías después de la Segunda Guerra Mundial; y (4) desde 1973 hasta hoy en día, fase que tiene su origen en la globalización económica, fenómeno que se traduce en un nuevo incremento y en una gran diversidad de flujos migratorios, citado por (Juan Antonio Hernández Bravo, 2011).

A continuación, se detallan aspectos relevantes de dichas fases, para poder conocer la evolución histórica de la interculturalidad, así como los antecedentes que dieron lugar a dicha disciplina.

A nivel internacional, existen diversos antecedentes significativos. El multiculturalismo se originó a mediados de la década de los 60 en Estados Unidos como propuesta de los grupos minoritarios.

En España, tuvieron lugar diversos movimientos de renovación pedagógica, el inicio de estos se produjo en los años 50, pero no se llevaron a cabo hasta la década de los 70. Estos movimientos significaron un reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y nacional, presente en la sociedad española de la época. Es durante esta etapa, cuando se produjeron acontecimientos que favorecieron al desarrollo de la educación intercultural, teniendo principal importancia la toma de contacto entre el pueblo gitano y el sistema educativo formal. Durante esta década se constituye la Asociación de Enseñantes con Gitanos a partir de la perspectiva intercultural.

Sin embargo, el detonante de la introducción y el apogeo de la educación intercultural fue: "la percepción pública de la llegada de un número significativo de inmigrantes extranjeros procedentes de países pobres o empobrecidos y de contextos geográficos y culturas alejados de los referentes europeos tradicionales" (Besalú, X. 2002).

Hasta los años setenta se hicieron servir del término multiculturalidad para referirse al respeto y convivencia entre diversos grupos culturales. A lo largo de este período, las medidas estaban destinadas al bilingüismo y a disminuir el bajo rendimiento escolar, que tenían lugar en el ámbito de la educación formal, puesto que los principales destinatarios de la educación intercultural eran los hijos de los inmigrantes extranjeros.

No es hasta los primeros años de la década de los 80 cuando la interculturalidad amplía su campo de actuación y problemática al ámbito sociopolítico. También es en esta década cuando el Consejo de Europa vuelve a encauzar las recomendaciones visibilizando la falta de adecuación de las propuestas iniciales sobre la interculturalidad. Hacia la mitad de los años 80, el Consejo de Europa provocó un cambio de perspectiva, considerando que el objetivo de la educación intercultural debía extenderse a todo el alumnado y no sólo a los hijos de los inmigrantes extranjeros, porque todos deben aprender las habilidades y conocimientos necesarios para vivir en sociedades complejas, abiertas y plurales (Besalú y Villa, 2007).

En la actualidad se estima que existen en torno a 190 millones de personas en el mundo que viven fuera del país donde han nacido (Barta y Hannon, 2009). El fenómeno de la globalización ha puesto de manifiesto que cada vez quedan menos zonas del mundo al margen de las

corrientes migratorias transnacionales. Según la (Organización Internacional para las Migraciones [IOM], 2003), hoy en día, una de cada 35 personas en el mundo es un migrante internacional. De los 209 estados existentes, 43 países reciben inmigrantes, 32 sólo envían y 23 reciben y envían. Este dato significa que casi la mitad de los países del mundo están desarrollando o viviendo procesos migratorios.

Es importante destacar, que son diversas las causas por las que los individuos deciden abandonar su país de residencia, para Touriñán (2008), una de las razones más inmediatas que obliga a las personas a desplazarse es la huida de la pobreza, las guerras y el hambre, así como la búsqueda de mejores posibilidades económicas que confían encontrar en los países de llegada.

Los acuerdos de Schengen (1984), los acuerdos de Tampere (1999) o el Programa de Haya (2004) constituyen hitos importantes en el camino emprendido por la Unión Europea para generar un espacio de libertad, seguridad y justicia, haciendo hincapié en la política comunitaria de migración. En estos acuerdos se aborda la conveniencia de desarrollar políticas que utilicen la migración en beneficio mutuo del país de origen y de acogida; de favorecer la movilidad de ida y vuelta entre los países; de dotar a los ciudadanos extranjeros, siempre que estén residiendo legalmente, de derechos y obligaciones semejantes; de favorecer la reagrupación de las familias; de luchar contra el racismo y la xenofobia; y de adoptar un enfoque de regularización y gestión de los flujos migratorios (Soto, 2006).

Por consiguiente, los procesos migratorios en Europa han experimentado un cambio de rumbo en las últimas décadas. Muchos de los países de la Unión Europea han pasado, en menos de una generación, de ser sociedades emisoras de población, por la alta tasa de natalidad existente dentro de sus fronteras, a ser países receptores de inmigrantes, entre otros motivos por la baja natalidad, la necesidad de mano de obra barata y por la atracción que ejerce el mantener un buen nivel de calidad de vida. De este modo, se estima que actualmente el número de inmigrantes en Europa alcanza los veinte millones (Comité de Política Europea de la Comisión Europea, 2006).

Por otro lado, casi una década y media después, en la actualidad, las leyes y pautas, así como sus sucesoras han hecho de nuestro país un estado inclusivo en materia de inmigración, evolucionado y solidario.

4.3 Interculturalidad y educación

En los últimos años, las expresiones «multicultural» e «intercultural» se han utilizado como sinónimas, de forma confusa y poco clara. El término multicultural debe emplearse cuando se hace referencia a la aproximación espacial y temporal de unas culturas determinadas. Por su parte, la expresión intercultural propone la idea de una intervención que fomente el dialogo entre las diferentes culturas, dirigiendo a estas hacia una influencia y enriquecimiento mutuos. Por lo tanto, la utilización del segundo de estos términos parece, desde el punto de vista educativo, más adecuada y ajustada a la realidad (José Luis García Llamas, 2005).

Las sociedades actuales son plurales y diversas, existen múltiples ideales, formas y prácticas sociales que se manifiestan de diferente manera dentro de cada cultura. La diversidad cultural es una de las características que define a las sociedades occidentales actuales, en cambio, en los contextos educativos representa una realidad bastante reciente. Como respuesta a esta nueva situación, la escuela ha tenido que atender a las necesidades específicas de las minorías étnicas y culturales, lo que ha originado la educación intercultural, donde este tipo de educación propicie la comprensión entre los diversos colectivos culturales presentes en el aula, eliminando las creencias y actitudes estereotipadas hacia otras culturas y desarrollando así la competencia intercultural en el alumnado.

Adentrándonos en los aspectos que conciernen a la educación intercultural, según la (UNESCO), las metas distintivas de esta pueden sintetizarse en los títulos de “los cuatro pilares de la educación» definidos por la Comisión sobre la Educación para el Siglo XXI:

1. Aprender a conocer
2. Aprender a hacer
3. Aprender a vivir juntos
4. Aprender a ser

Por otro lado, tras el estudio de los documentos normativos internacionales se extraen una serie de principios que pueden orientar la acción internacional en el campo de la educación intercultural.

Principio I La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos, una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.

Principio II La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.

Principio III La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.

Por último, (Teresa Aguado Odina, 2004), concreta a continuación, algunas de las características específicas de lo que entendemos por educación intercultural en relación con sus objetivos y fines:

- Las diferencias se sitúan en el foco de la reflexión en educación.
- Las diferencias son la norma, no están asociadas a deficiencias o déficits respecto a un supuesto patrón ideal.
- Las diferencias culturales son dinámicas y cambiantes, adaptativas. No son etiquetas estáticas, monolíticas e inamovibles.
- Se dirige a todos los miembros y sectores de la sociedad
- Se propone el logro de la igualdad de oportunidades educativas de todos los grupos socioculturales. La igualdad de oportunidades se entiende no sólo como acceso a la educación sino como logro de beneficios que de ella obtienen. Especialmente en el logro de una vida digna.
- Se orienta a desarrollar competencias interculturales en todos los estudiantes y profesores.
- Un objetivo básico es la superación del racismo y la discriminación, como hecho individual e institucional y es un instrumento para luchar contra la desigualdad.
- Contribuye a la cohesión social y su meta es el logro de una educación de calidad para todos.

Según Aguado (2003), la educación intercultural nutre e impregna los principios de una educación inclusiva, donde el referente pedagógico por excelencia es la vivencia y convivencia de la diferencia cultural y social como factor de enriquecimiento educativo, citado por (Salvador Peiró i Grègory i Gladys Merma Molina, 2012).

Para hablar de Educación Intercultural es fundamental, que los maestros sean conocedores y especifiquen el modelo pedagógico sobre el cual fundamentar su intervención, para conseguir

así acciones pedagógicas encaminadas a la convivencia de diferentes culturas en el aula y en el centro educativo.

La educación intercultural debe abarcar el entorno pedagógico como un todo y otras dimensiones de los procesos educativos, tales como la vida escolar y la adopción de decisiones, la formación y capacitación de los docentes, los programas de estudio, las lenguas de instrucción, los métodos de enseñanza y las interacciones entre los educandos, así como los materiales pedagógicos (UNESCO).

Dado que la finalidad es promover una postura abierta e inclusiva, es necesario tratar de adaptar el modelo de enseñanza a las necesidades y las demandas de los diferentes grupos culturales, propiciando intercambios positivos que favorezcan un enriquecimiento recíproco. Para ello, se debe proporcionar una propuesta que esté destinada tanto a los grupos autóctonos, como a los inmigrantes que se encuentran en un mismo contexto.

La aportación de la escuela a la construcción social, debe implicar al alumnado en un análisis crítico de la realidad social y en proyectos de acción, que impliquen una lucha constante contra la desigualdad. La escuela debe disponer de una serie de normas y valores que reflejen la diversidad étnica y cultural.

Por lo que, no sólo los procesos de enseñanza-aprendizaje tradicionales deben adaptarse para promover la inclusión de los alumnos que conviven en contextos diversos, además, es necesario que los individuos desarrollen habilidades sociales que les permitan hacer frente a la sociedad cambiante en la que se encuentran, favoreciendo el aprendizaje de estrategias que les permitan resolver los problemas de la vida diaria de forma cooperativa y solidaria.

La escuela debe lograr relaciones en las que se priorice la interacción cultural en un plano de igualdad. Por lo tanto, la educación intercultural debe fomentar que todos los individuos desarrollen un respeto por las diferencias culturales, consiguiendo la valoración, la comprensión y la adaptación de las metodologías de trabajo a los conocimientos y las experiencias culturales, la inclusión en el currículum y el establecimiento de un clima de diálogo y negociación en la comunidad educativa.

Con respecto a la inclusión en el currículum, cabe hacer mención a que este es un instrumento básico del cual se hace servir la escuela para dar respuesta a la realidad educativa, ofreciendo los conocimientos necesarios para que puedan ser asimilados por los diversos tipos de alumnos.

Para poder elaborar un currículum intercultural, debemos considerar que este sea abierto y flexible para lograr una atención a la diversidad veraz y realista. Contemplando así las cuestiones

sociológicas que promuevan la integración de los individuos en la sociedad. Sin olvidar que el protagonista principal de estos procesos es el alumno, y que hay que tener en cuenta, las circunstancias relacionadas con su edad y su nivel educativo, así como lograr la adecuación a la realidad de cada aula y cada centro, es decir, la adaptación del currículum al contexto.

Aunque existe una amplia variedad de propuestas curriculares cuya intención es hacerse servir de los aspectos interculturales y favorecer la integración, los proyectos educativos deben recoger la diversidad cultural del grupo, así como los diferentes recursos y técnicas disponibles que mejor se adapten al contexto de actuación.

Una vez hecho hincapié en los diferentes aspectos relacionados con la educación intercultural y lo necesario para lograr una óptima aplicación de esta en las sociedades actuales y diversas, en relación con los fines que esta persigue para lograr la convivencia y respeto entre culturas. A continuación, se presenta una tabla que muestra los alumnos inmigrantes escolarizados en España durante el curso 2017-2018, lo que pone de manifiesto la realidad educativa ante la que nos encontramos, así como corrobora la necesidad de establecer sin demora una educación intercultural de calidad, que permita una óptima formación del alumnado para las sociedades futuras.

Figura1

Alumnos inmigrantes escolarizados en España

	Total	UE	Resto de Europa	África	América del norte	América Central	América del sur	Asia	Oceania	No consta país
Total	748.429	217.236	36.035	228.084	7.985	38.696	139.666	78.274	427	2.026
Andalucía	87.675	29.891	5.416	30.749	1.248	2.154	11.185	6.933	79	20
Aragón	28.303	10.479	684	9.663	125	2.042	3.360	1.935	5	10
Asturias	5.489	1.602	216	838	79	520	1.878	346	9	1
Baleares	25.334	9.194	769	7.570	196	649	4.864	2.024	33	35
Canarias	30.011	12.635	1.452	2.584	242	1.661	6.149	3.214	17	1.057
Cantabria	5.121	1.343	757	626	91	316	1.598	384	0	6
Castilla y León	23.007	8.410	545	5.890	226	1.851	4.673	1.390	6	16
Castilla-la Mancha	24.645	10.146	732	7.346	120	876	4.123	1.298	4	0
Cataluña	182.151	35.103	9.025	67.193	1.940	11.498	29.155	28.136	97	4
Valencia	95.532	34.450	8.185	24.904	850	2.167	15.622	8.856	67	431
Extremadura	5.391	1.736	80	1.818	70	319	835	505	1	0
Galicia	11.697	2.864	330	2.116	222	942	4.410	798	9	6
Madrid	136.862	44.787	4.888	26.150	2.157	9.870	32.583	16.331	75	21
Murcia	37.541	4.351	1.402	20.725	111	627	8.969	1.315	6	35
Navarra	8.667	2.068	376	3.431	61	374	1.951	406	0	0
País Vasco	30.188	5.519	992	9.978	212	2.672	7.211	3.296	17	291
La Rioja	7.214	2.518	163	2.280	22	145	1.054	1.031	1	0
Ceuta	1.016	38	4	856	3	6	14	31	0	64
Melilla	2.585	75	19	2.367	10	7	32	45	1	29

Fuente: MEC curso 2017-2018

A modo de síntesis, llegamos a la conclusión de que la educación intercultural da una respuesta eficaz a la necesidad de formar ciudadanos que puedan vivir e integrarse en una sociedad en que están presentes múltiples culturas. Esta será posible siempre y cuando los alumnos adquieran en sus centros escolares una adecuada competencia cultural, fundamentada en aptitudes y actitudes, que les permita desarrollar su proyecto personal de vida en el marco de una sociedad pluricultural y plurilingüe. Por lo tanto, la educación intercultural debe ocuparse más de la adquisición de un conjunto de capacidades que permitan afrontar esta problemática, que de facilitar el conocimiento de los diferentes aspectos de las culturas. La perspectiva intercultural implica tanto una interacción basada en el diálogo y el establecimiento de políticas sociales de promoción y participación, así como también una mejora en la convivencia de las diferentes culturas que se verá plasmada en las propuestas educativas. Todas estas consideraciones permitirán al individuo afrontar los problemas de convivencia desde la crítica constructiva, y favorecerse de posturas más abiertas y receptivas, sin olvidar por ello su propia cultura. (Salvador Peiró i Grègory i Gladys Merma Molina, 2012).

4.4 Marco legal

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); la cual es uno de los instrumentos normativos internacionales fundamentales y decisivos que sirven de pauta para las relaciones entre las personas en las sociedades, asigna a la educación dos funciones básicas que también son esenciales para el concepto de educación intercultural: declara que la educación «tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales», y que «favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz».

Este segundo principio coincide directamente con la determinación de los Estados Miembros de la UNESCO de «desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas».

Estos dos principios citados anteriormente han configurado los diversos instrumentos normativos internacionales que guardan relación con la educación. Y estos se ven reflejados en

los diferentes tratados, pactos y convenciones claves, que conforman el marco jurídico internacional, algunos de estos se muestran a continuación.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) añade una disposición básica relativa a la habilitación social del individuo mediante la educación, en la que se declara que «la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre».

La Convención sobre la Enseñanza Técnica y Profesional (1989) conlleva la idea de que es preciso adaptar los programas educativos a las características de los grupos de población beneficiarios: «Los Estados partes convienen en preparar y perfeccionar programas de enseñanza técnica y profesional que tengan en cuenta... la situación educativa, cultural y social de la población, así como sus aspiraciones profesionales;». También sostiene que los programas educativos deben estar destinados a «la protección del ... patrimonio común de la humanidad».

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) aborda las complejas responsabilidades culturales de la educación, afirmando que «la educación del niño deberá estar encaminada a... inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país del que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya».

Por otro lado, la situación de los niños de los trabajadores migrantes se toma en cuenta en la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (1990), que estipula que se facilitará «a los hijos de los trabajadores migratorios la enseñanza de su lengua y cultura maternas» así como «la integración ... en el sistema escolar local, particularmente en lo tocante a la enseñanza del idioma local».

El Convenio de la OIT Nº 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1991) contiene varias disposiciones importantes para la educación intercultural. Se refieren a:

- la adecuación de los programas educativos
- la participación de los pueblos interesados en los procesos de educación
- su responsabilización en la sociedad
- el fomento del entendimiento entre esos pueblos y otros grupos de población

La Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005), afirma que «sólo se podrá proteger y promover la diversidad cultural si se garantizan los derechos humanos y las libertades fundamentales», lo que se ha de lograr

mediante el aliento y la promoción del «entendimiento de la importancia que revisten la protección y fomento de la diversidad de las expresiones culturales mediante ... programas de educación...».

Para poder comprender las directrices otorgadas a la educación intercultural por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es necesario realizar un breve recorrido de las leyes educativas existentes hasta la actualidad, enfocando la mirada en el tratamiento de la atención a la diversidad cultural del alumnado.

En primer lugar, la ley 14/1970, del 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE).

Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (LOECE, 1980).

Ley Orgánica 8/1985 reguladora del Derecho a la Educación (LODE, 1985).

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990).

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros docentes (LOPEGCE).

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE, 2002).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE, 2006).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Con la aprobación de esta última ley el 9 de diciembre de 2013 (LOMCE), se originan modificaciones en la organización, estructura y currículo en las diferentes etapas educativas que configuran nuestro sistema educativo.

Bernabé (2012) añade que el continuo flujo migratorio de finales del siglo XX y principios del siglo XXI produjo una serie de cambios en las referencias legislativas, centrándose en aspectos como por ejemplo en la mejora de las condiciones del inmigrante y sus respectivas familias, llevando consigo la aparición de distintos modelos educativos con el objetivo de solventar la problemática derivada del contacto con otras culturas. A continuación, se mostrará un breve cuadro en el que se puede observar distintas aportaciones de las leyes del sistema educativo español en el que se hace especial mención al alumnado procedente de otros países, citado por (Daniel Castellano González, 2019)

Figura2

Leyes sistema educativo español alunmado inmigrante

Leyes	Aportaciones
Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa.	Artículo 2. C. Recibir e impartir enseñanza e información religiosa de toda índole, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento; elegir para sí, y para los menores no emancipados e incapacitados, bajo su dependencia, dentro y fuera del ámbito escolar, la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).	Reconocimiento positivo de la diversidad dentro de las aulas. Entre sus fines educativos: conocimiento de las culturas propias de los alumnos.
Ley 26/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España.	Artículo 10. 3. Los contenidos de la enseñanza religiosa islámica, así como los libros de texto relativos a la misma, serán proporcionados por las Comunidades respectivas, con la conformidad de la <<Comisión Islámica de España>>.
Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.	Artículo 9. 1. Los extranjeros menores de dieciséis años tienen el derecho y el deber a la educación, que incluye el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria. Los extranjeros menores de dieciocho años también tienen derecho a la enseñanza posobligatoria.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.	Reafirma la educación obligatoria para todos en igualdad de condiciones, aludiendo expresamente al alumnado inmigrante.
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.	Artículo 2. G) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.	La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.
Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.	Artículo 7. D) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Por último, cabe hacer mención al (BOE), Diario oficial del Estado español que, en aplicación del principio constitucional de publicidad de las normas, es el medio de publicación de las leyes, disposiciones y actos de inserción obligatoria.

Por lo que, a continuación, se citarán algunos de los principios correspondientes a la educación intercultural, los cuales se encuentran en el capítulo 1 de dicho documento que manifiesta los principios y fines de la educación.

Artículo 1. Principios

El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:

- a) El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.
- a bis) La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

A modo de síntesis, y tras un breve análisis de las leyes educativas, comprendido entre los años 1980 hasta la actualidad, se puede concluir que nuestro sistema educativo ha ido teniendo en cuenta al alumnado inmigrante poco a poco, por lo que, aunque es cierto que queda mucho camino por recorrer, ha sido posible que el alumnado procedente de otros países haya podido asistir a los centros educativos bajo leyes que protegen su identidad y su integración dentro de las aulas. Pero, aun siendo de vital importancia que los fines de la educación hayan ido evolucionando y se encuentren plasmados en los documentos oficiales del estado, no sería posible lograr el objetivo propuesto sin el trabajo realizado por los maestros y maestras que velan por una integración de todo el alumnado dentro de la escuela.

4.5 Agentes que intervienen en la convivencia intercultural

La convivencia intercultural se fundamenta en tres grandes agentes que intervienen en ella: la escuela, la familia y la sociedad.

Con respecto al primero de los factores, el centro escolar proporciona al alumno diferentes ayudas como pueden ser las aulas de acogida o la formación del profesorado.

La escuela no es solo un lugar de aprendizaje, sino el espacio donde mayor interacción tienen los niños con el reto de sus iguales, por lo que es uno de los lugares donde más relaciones interculturales existen.

Los alumnos deben crear espacios de comunicación tanto dentro como fuera del aula, para ello es necesario fomentar metodologías como el trabajo en grupo, la resolución de conflictos, realizar actividades en ámbitos no solo educativos donde puedan enriquecerse unos de otros y eliminar prejuicios, propiciar el intercambio de la diversidad y riqueza cultural.

Por otra parte, el primer referente educativo que tienen los niños es la propia familia, puesto que los primeros estímulos que se reciben de esta son las pautas culturales y morales, y esta es el principal agente de socialización. Por lo que comparte con la escuela el importante papel de proporcionar al niño/a experiencias básicas que formarán parte de su desarrollo y de sus primeros aprendizajes.

Existen diversas actuaciones que deben realizar las familias para favorecer un clima de convivencia e integración social, consiguiendo así eliminar los estereotipos y prejuicios que puedan existir e infundir de esta forma en los niños una actitud de respeto para con los demás. Por otro lado, aquellas familias que han inmigrado al país en el que se establecen, pueden

acercarse en mayor medida a la nueva cultura y conocer las características de esta, para así mejorar tanto su integración en la sociedad como en el ámbito escolar.

La sociedad debe favorecer un clima de respeto y proporcionar unas condiciones de igualdad para todos los grupos que la integren. Promoviendo las relaciones entre las diferentes culturas, para que estas puedan enriquecerse unas de otras y combinando muchos esfuerzos que impliquen al conjunto de partes de una sociedad.

4.6 El profesorado frente a la educación intercultural

Las nuevas realidades que se encuentran presentes en la actualidad no muestran una correlación entre las demandas de la sociedad y la realidad educativa a la que han de enfrentarse los alumnos, por lo que la tarea del profesor resulta esencial e indispensable para afrontar con posibilidades de éxito la formación de estos.

Los problemas de atención a la diversidad social, cultural y lingüística de los individuos en las aulas constituyen la principal preocupación del profesorado, y son fuente constante de conflictos. Estos enfocan sus tareas curriculares en un sistema educativo que está en constante transformación, lo que provoca en diversas ocasiones realizar procesos de aprendizaje basados en el ensayo-error.

La Formación del Profesorado en Educación Intercultural es fundamental para poder lograr los objetivos que la educación persigue. Pero esta preparación no debe de ir dirigida únicamente a los docentes, sino que todos los miembros de la comunidad educativa son necesarios para conseguir una atención a la diversidad cultural adecuada, la cual se encuentra presente en nuestras escuelas.

Por lo que es necesaria la formación inicial y constante del profesorado, como pieza clave en la formación de un docente expuesto a un cambio permanente del contexto social, plural y multicultural en el que se desenvuelve.

La formación del profesorado en interculturalidad debe englobar aspectos como la fundamentación teórica, los análisis críticos de la situación actual y el desarrollo de programas de educación intercultural que atienda a las competencias cognitivas, didácticas y actitudinales.

El diseño de estos últimos debe proporcionar al profesorado una visión teórico-práctica de la educación intercultural, partiendo de tres ejes fundamentales: intentar sentar las bases de la educación intercultural, ofrecer un conjunto de orientaciones para elaborar o poner en práctica

en los centros escolares un currículum acorde con la filosofía que persigue la educación intercultural, e intentar proporcionar una serie de estrategias encaminadas a tres aspectos que preocupan a los profesores que trabajan la interculturalidad en la escuela: el fracaso escolar, las actitudes negativas y los conflictos multiculturales. (García Castaño et al.,2000).

La interculturalidad en la escuela implica atender a todos los alumnos de manera personal y cultural, desde la cooperación, el respeto y la confianza en el aprendizaje (Leiva, 2012).

Las tareas que el profesor lleva a cabo se pueden sintetizar en tres campos: los aprendizajes, la integración y cohesión del grupo y el desarrollo de las capacidades y las habilidades de los individuos.

Los maestros deben fijar su atención en el crecimiento socioafectivo de los alumnos, para ello deben realizar actividades de autoestima individuales y en grupo para mejorar la cooperación.

En un contexto de diversidad como el que promueve la educación intercultural, el trabajo cooperativo constituye un recurso esencial, puesto que constituye una forma privilegiada de trabajo en equipo que ayudara a vencer el individualismo y el aislacionismo de la acción educadora (José Luis García Llamas, 2005).

Por otra parte, el docente se presenta como modelo de identificación personal para el alumno, por ello se debe comprometer a defender los valores promovidos por los Temas Transversales y mejorar su propia ética personal.

Puesto que uno de los temas a trabajar en la Educación Intercultural es la Educación en Valores, la cual se sustenta en la implicación y participación de todo el centro y no sólo en el trabajo del docente en su aula, se deben proponer algunas técnicas concretas, las cuáles si se realizan de forma continuada, y con una planificación y participación adecuada desde la comunidad educativa son muy eficaces para lograr el fin que se persigue. Adaptando estas a las características concretas de su alumnado, espacio y tiempo disponible, con la finalidad de trabajar la Educación en Valores.

En contraposición, existe una gran evidencia de la falta de asignaturas específicas en relación con la Educación Intercultural y la escasez de contenidos de esta. Como resultado, muchos docentes continúan sin sentirse suficientemente preparados para educar a los niños en esta sensibilidad.

Es necesaria una revisión y elaboración de materiales, donde aquellos que como los libros de texto son un elemento esencial en el proceso de enseñanza- aprendizaje, evolucionen y se adapten a los cambios que se producen en la sociedad.

En definitiva, entendemos que una buena formación del profesorado para afrontar estos retos debe partir de un conocimiento adecuado tanto de las fuentes que generan esa diversidad de sujetos, como de los problemas y las exigencias que dicha diversidad conlleva dentro de un marco educativo tradicionalmente organizado desde la uniformidad. Así pues, los principales problemas no estarán relacionados con los contenidos de aprendizaje, sino con la actuación didáctica y pedagógica, las actitudes y los valores del profesorado, el funcionamiento en los centros. Aunque también es preciso reestructurar los contenidos de aprendizaje.

Ipiña (1997) señala que, en su opinión, el perfil del docente en el campo intercultural debe incluir ciertas actitudes y aptitudes, aunque considera prioritarias las primeras. Así, entre las actitudes necesarias apunta: el compromiso con las causas propias de su cultura –que podrá interiorizar y le permitirán asumir un compromiso de reflexión y ejercicio constante–, la tolerancia activa y la estimación y aceptación de lo diferente –que posibilitarán que evite los enfrentamientos– y la apertura a las innovaciones y al progreso de la sociedad inmediata en la que vive y se encuentra inmerso. Entre las aptitudes, Ipiña destaca: la competencia profesional –que no es posible si antes no se proporciona una buena oferta formativa en este campo a los educadores para que estos puedan desempeñar su tarea adecuadamente–, la capacidad para llevar a cabo tareas de investigación-acción que contribuyan a la mejora de la experiencia práctica, el dominio de la lengua común a los alumnos –la lengua mayoritaria– y un conocimiento, aunque sea superficial, de la lengua específica de las minorías, que le permita al menos entender los mensajes de los individuos que asisten a su aula y su centro educativo.

Se precisa de una formación que consolide en los docentes actitudes de aceptación de la diversidad y les permita adquirir no sólo la experiencia necesaria para saber responder a la misma, sino también un conjunto de estrategias de trabajo relacionadas con la organización, la planificación y la metodología que les pongan en posesión de un amplio repertorio pedagógico que les capacite para comenzar su tarea y desarrollarse profesionalmente para afrontar el reto de la diversidad. Este objetivo no se alcanza solamente añadiendo contenidos, es necesario aportar nuevos enfoques formativos que contemplen la previsible heterogeneidad de los estudiantes y la utilización de los nuevos recursos tecnológicos. La adquisición de unas auténticas competencias interculturales parece esencial para que un educador y profesional desempeñe sus funciones en una sociedad democrática. Esto pone de manifiesto la necesidad

de poseer, en el campo de la formación intercultural, una buena preparación que facilite el desarrollo y la consolidación de tales capacidades en los estudiantes. (José Luis García Llamas, 2005).

4.7 Interculturalidad en el aula de Ed. Primaria

La educación intercultural supone una valoración positiva de la diversidad y respeto por las personas. Esta debe impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje para que este se oriente en la formación de las sociedades futuras, educando a niños y jóvenes para que sean capaces de desarrollar su juicio moral, defender sus opiniones e intervenir activamente. Así, la educación intercultural aporta una vertiente nueva desde la que trabajar la educación moral de los individuos y el desarrollo ético de la sociedad.

Para lograr el objetivo que esta persigue, con el paso de los años se han ido introduciendo en las escuelas programas, proyectos y diversas metodologías, que contribuyan a lograr dicho propósito. En las investigaciones que se encuentran a continuación, se muestran algunos de estos.

En primer lugar, la siguiente investigación tiene por objetivo determinar y promover la puesta en práctica de estrategias que favorezcan la escucha y expresión de la voz del alumnado, presentes en las aulas de un centro educativo concreto, en proceso de adquisición del modelo intercultural inclusivo.

El modelo de escuela intercultural inclusiva apuesta por dar respuesta a la diversidad de necesidades que presenta el alumnado y por el incremento de su participación, reduciendo la exclusión (Moliner y St-Vicent, 2014). Aboga por una educación para todos, en igualdad de condiciones, y por la transformación educativa hacia valores democráticos de igualdad, respeto, autonomía y solidaridad. Este modelo se encuentra inmerso en un proceso de transformación cultural y social, que busca el establecimiento de un diálogo intercultural y avanzar hacia el aprendizaje dialógico, centrado en la construcción de significados compartidos, al considerar al alumnado capaz de construir su propio conocimiento, de forma crítica y reflexiva (Sales et al., 2013).

La consecución de una escuela en la que se contemple el modelo intercultural inclusivo, lleva implícito un proceso de construcción democrática, que requiere la participación plena de toda la comunidad en la construcción del conocimiento colectivo y el compromiso ciudadano e

investigador para el cambio social (Sales, 2011). Desde esta perspectiva, se considera al alumnado como agente capaz de participar plenamente en el hecho educativo, reconociendo su papel como actor principal y destinatario de la gestión y la vida del aula (Sales et al., 2010).

De esta forma, para poder lograr el objetivo propuesto, se debe hacer referencia al proyecto *Voz del Alumnado*, este persigue una idea similar a la que lo hace la inclusión educativa, pero es poco común en nuestro país. Éste se refiere a la iniciativa de aumentar el protagonismo del alumnado en la toma de decisiones, logrando una participación auténtica que se convierta en un objetivo pedagógico relevante, otorgándole una posición privilegiada para alimentar cambios en la cultura escolar (Susinos, 2012).

Todo ello requiere de la presencia de profesorado capaz de analizar sus propias prácticas con una mirada renovada, que le permita replantearse sus rutinas de gestión del aula y el centro, y considerar necesaria la participación del alumnado en diferentes ámbitos de la vida escolar.

Una de las propuestas que más llama la atención está relacionada con la implicación del alumnado en la participación y elaboración de las normas de aula, para de esta forma hacerles sentir libres y partícipes de su educación. El proceso consta de un consenso y negociación por ambas partes, haciendo hincapié en aquellas con la convivencia, igualdad y respeto por los compañeros. Dichas normas se pueden realizar a través de asambleas, reuniones, buzones de sugerencia, etc. Y poder favorecer así a la creación de un sentimiento de satisfacción e implicación de su propio aprendizaje.

En relación con el contexto educativo en el cual se lleva a cabo el proyecto, este se desarrolla durante los meses de mayo y junio de 2015 en un Centro Rural Agrupado de Educación Infantil y Primaria, constituido por dos aularios situados en la provincia de Valencia, España. Desde hace 7 años se encuentra inmerso en un proceso de transformación hacia una escuela intercultural inclusiva, de la mano del grupo de investigación Mejora Educativa y Ciudadanía Crítica, de la Universidad Jaume I (Castellón). En la actualidad se está desarrollando un proceso de Investigación Acción Participativa, que tiene como objetivo conocer con qué estrategias y bajo qué condiciones la participación democrática de la comunidad educativa contribuye a la construcción de una escuela intercultural inclusiva.

En cambio, la siguiente investigación muestra el programa “E-Culturas”, este tiene como objetivo evaluar los efectos que ha tenido en alumnos de 6º curso de Educación Primaria. El programa de contenido intercultural está basado en un enfoque constructivista de aprendizaje y el uso de la red Internet.

La idea de diseñar, aplicar y evaluar un programa educativo intercultural surge, a partir de que son escasos los programas que plantean soluciones prácticas a las actividades cotidianas de los maestros que se enfrentan con el fenómeno multicultural, dotando y nutriendo al programa el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El Programa “E-Culturas” se caracteriza por la conexión de la interculturalidad, en el currículo educativo de alumnado de sexto curso de educación primaria. Este se basa en la pedagogía intercultural, basado en un enfoque constructivista del aprendizaje y con apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en especial Internet. El programa ha buscado desarrollar contextos de aprendizaje colaborativos en los que los estudiantes utilizan Internet como herramienta para el desarrollo de las actividades, transferencia de conocimiento, almacenamiento y extracción de la información; de allí que la modalidad de trabajo de este programa sea, sobre todo, colaborativa y con uso de las TIC.

El objetivo general que posee dicho programa es favorecer y potenciar las relaciones interculturales en el alumnado y profesorado español, mediante el diseño y aplicación de un programa educativo que utilice como soporte las TIC para aprender a vivir en sociedades multiculturales.

Este programa ha sido concebido para dirigirse a todos los alumnos, sean o no sean inmigrantes, ya que comparten el criterio de que la educación intercultural se trata de una educación para todos, a fin de que se involucren todos los sujetos en el fenómeno de la interculturalidad.

El presente estudio se realizó con alumnado de sexto curso del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Alcalá Venceslada” (Jaén). La edad de estos alumnos gira en torno a 11 años. El número de alumnos que forma del grupo experimental es de 24, de los cuales dos han sido inmigrantes, en concreto, de nacionalidad ecuatoriana.

Tras la aplicación de este, la conclusión extraída es que ha habido un cambio significativo en las actitudes y los valores del alumnado con respecto al fenómeno intercultural. El internet y los distintos medios telemáticos han contribuido a experiencias interculturales más significativas entre los miembros del grupo multicultural.

Creemos que los contenidos de los módulos interculturales y su aplicación, utilizando como soporte las tecnologías, han favorecido el encuentro, la integración y la mejora en el grado de relación intercultural de los alumnos.

El programa ha despertado mucho interés en sus destinatarios por su carácter interactivo, los propios contenidos y actividades y la forma de abordar el aprendizaje tanto a nivel metodológico

como los recursos tecnológicos empleados. Tanto el profesorado del centro como los padres y madres del alumnado han manifestado su satisfacción por la aplicación de dicho programa.

Del mismo modo, la siguiente investigación muestra también la relación existente entre la educación intercultural y las TIC, donde introduciendo la segunda en nuestras aulas, contribuye a lograr los objetivos que persigue la primera.

Actualmente nuestra sociedad muestra una diversidad que se traslada a las aulas. Durante los últimos años, en los colegios ha crecido el número de alumnado inmigrantes de manera considerable, y el sistema educativo debe ofrecer una respuesta basada en la competencia intercultural. En este trabajo se analizan las opiniones del profesorado sobre el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) para abordar la competencia intercultural en el aula y los beneficios que esta aporta para dar respuesta a la demanda social de los centros educativos.

La utilización de las TIC en la educación está teniendo mucha importancia, permitiendo a los docentes plantear cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. También con las TIC el alumnado genera la capacidad de entendimiento y de la lógica, fomentando así el aprendizaje significativo y cambiando las metodologías y estrategias de aprendizaje. También deben usarse como vía de acercamiento de diferentes culturas, trabajar la diversidad en el aula y crear una comunicación de calidad basada en la interculturalidad. De igual manera para conseguir esto, sería necesaria la utilización por parte de los/as docentes estrategias metodológicas diferentes, basadas en el aprendizaje cooperativo y significativo.

La administración tiene un papel protagonista para dar respuesta a la sociedad, considerando la inclusión y el uso de las TIC como medio para minimizar las diferencias entre el centro educativo y la realidad social y cultural que nos encontramos (Leiva y Priegue, 2012)

Tras la realización de la investigación, los resultados que se obtienen indican que el profesorado tiene interiorizada la necesidad del trabajo en las aulas de la competencia intercultural, pero tanto estos como los colegios que se basen en la interculturalidad deben variar en sus metodologías, puesto que ya son un gran número de centros los que ya han comenzado con este cambio, realizando procesos de enseñanza centrados exclusivamente en el alumnado con lugares y espacios flexibles y actividades abiertas a los intereses del alumnado. Otro aspecto importante a resaltar, es el hecho de que el alumnado de hoy en día es nativo digital y el sistema educativo debe impartir sus clases al alumnado socializado en un mundo que es totalmente virtual (Prensky, 2001).

Por otro lado, y para finalizar, la intención de la última investigación es explorar la importancia del desarrollo afectivo y emocional en la niñez, al vincularlo con el papel del juego. Este análisis toma en cuenta el desarrollo de los niños y las niñas en el plano individual, pero sin desvincularlo del contexto cultural y su lugar en él.

En primer lugar, se debe reflexionar acerca de si el juego tiene la capacidad de expresar las diferencias culturales y si estas sirven, entre otras cosas, para reconstruir las rutas de la socialización y de la aculturación o bien, para acompañar a los niños y a las niñas en su proceso educativo y de adaptación cultural.

El juego se trata de una actividad donde la realidad es leída de manera diferente, permite la flexibilidad de ideas, el placer y diversión es un aspecto o contexto positivo, se trata de una actividad resolutoria de problemas y situaciones que los niños y las niñas plantean y que en condiciones comunes no podrían hacer por sí solos (Dalton, 1996).

Por su parte, el trabajo de (González et al., 2009) es dedicado a la actividad de juego temático de roles en la formación del pensamiento reflexivo; se enfoca en preescolares y en parte a niños y niñas de los dos primeros años de la primaria.

Finalmente, se focaliza la atención en el hecho de que el artículo, en el sentido intercultural, toma en cuenta la motivación, la cultura y los intereses infantiles y juveniles de los estudiantes en las aulas, para hacer de este, el centro desde el cual debe partir la actividad pedagógica.

A través de este escrito, se ha querido plantear el tema del papel que recubre el juego en el desarrollo al destacar también la importancia de la parte afectiva y emocional en la niñez, la potencialidad de exploración de la realidad y de construcción de sí a través de la actividad lúdica en niños y niñas.

La investigación de (González et al., 2009) evidencia la importancia de aprender a identificar las necesidades del estudiantado por parte del cuerpo docente, de sensibilizarse ante las motivaciones e intereses de niños y niñas: reconocer y desarrollar motivaciones, intereses, culturas de las personas presentes en el aula.

El juego, y entre estos el juego de roles, son herramientas centrales para cumplir con la función socializadora de la educación.

5 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 Introducción

Las sociedades actuales son plurales y diversas, existen múltiples ideales, formas y prácticas sociales que se manifiestan de diferente manera dentro de cada cultura. La diversidad cultural es una de las características que define a las sociedades occidentales actuales, en cambio, en los contextos educativos representa una realidad bastante reciente. Como respuesta a esta nueva situación, la escuela ha tenido que atender a las necesidades específicas de las minorías étnicas y culturales, lo que ha originado la educación intercultural, donde este tipo de educación propicie la comprensión entre los diversos colectivos culturales presentes en el aula, eliminando las creencias y actitudes estereotipadas hacia otras culturas y desarrollando así la competencia intercultural en el alumnado.

Una vez trabajada la interculturalidad, su historia, leyes y como está se relaciona con la educación, siendo un eje primordial en las sociedades de hoy en día. La propuesta de intervención siguiente tiene el objetivo de cumplir con el fin que persigue la educación intercultural, donde los alumnos se formen y eduquen en habilidades para comprender, respetar y valorar la diversidad y pluralidad que se encuentra a su alrededor.

La propuesta se llevará a cabo mediante la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Esta es una de las metodologías activas e innovadoras que sitúan a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

Para lograr el objetivo, es imprescindible la transversalidad de contenidos, donde combinando varias asignaturas se trabaje un tema durante el mismo periodo de tiempo y aunque cada maestro trabaje los contenidos propios del currículum de cada área, entre todos se realice un producto final. De esta forma el aprendizaje resulta más significativo, eficaz y atractivo para los alumnos, siempre que las materias compartan objetivos y contenidos comunes.

La propuesta de intervención tiene por título “La semana intercultural”. Esta se corresponde con un proyecto interdisciplinar realizado en las asignaturas de ciencias sociales, lengua castellana y literatura y religión. La temporalización de esta se corresponde con 8 sesiones de 45 minutos, donde 2 corresponden con la primera de las asignaturas comentadas anteriormente, 4 con la segunda y 2 más con la tercera, completando así una semana entera, la cual podemos ver organizada en el siguiente horario:

Los Derechos Humanos

Movimientos
migratorios

Diversidad cultural

Tabla1

Horario semana intercultural

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SOCIALES El árbol de los derechos	RELIGIÓN La parábola del buen samaritano	SOCIALES El libro viajero	CASTELLANO Nos vamos de excursión	CASTELLANO Feria intercultural
RELIGIÓN Amar al prójimo	CASTELLANO Poemario		PLAN LECTOR CASTELLANO Cuéntame un cuento	

Con respecto a los temas a tratar, y puesto que el objetivo principal es trabajar la interculturalidad en las aulas, la semana se distribuirá en tres bloques. El primero de ellos abarcará el lunes y martes, durante estos días se trabajarán los Derechos Humanos universales. El segundo comprenderá sólo el miércoles y se trabajarán los movimientos migratorios. Y por último el tercero constará del jueves y viernes, y en él se trabajará la diversidad cultural.

Al comienzo de este proyecto, se entregará a cada alumno el siguiente tríptico donde está reflejado aquello que se va a tratar durante la semana, con la intención también de promocionar dicho proyecto y apelar así a la motivación e implicación de los alumnos y sus familias.

Figura3

Tríptico semana intercultural



El objetivo del proyecto interdisciplinar es que los alumnos, a través de las diferentes áreas realicen una serie de actividades para trabajar los diversos contenidos, (estas se corresponden con los títulos que se encuentran en el horario anterior), las cuales se irán recogiendo para formar así el último día la feria intercultural con todas ellas. Puesto que en el marco teórico se ha tratado la importancia de la implicación de los diferentes agentes educativos en el trabajo en educación intercultural, el último día se abrirá las puertas a los familiares de los alumnos, para que estos puedan mostrar a sus familiares los trabajos realizados y el aprendizaje significativo que éstos conllevan, concluyendo así con el proyecto.

5.2 PARRILLAS PARA LA PROGRAMACIÓN

Tabla2

Primera tabla de la propuesta

N/código unidad	TÍTULO	ASIGNATURA	CURSO
CSC4	LA SEMANA INTERCULTURAL	Ciencias Sociales Lengua castellana y literatura Religión	4º Ed. Primaria

LOS APRENDIZAJES			COMPETENCIAS*		EVALUACIÓN**			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	PORCENTAJE DEL INDICADOR	COMPETENCIA RELACIONADA	RASGO / CONCRECIÓN DE COMPETENCIA	PRUEBAS/TAREAS / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR	MOMENTO	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
BL3.1. Identificar el ejercicio o la vulneración de algunos de las libertades, derechos y deberes que emanan de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía a partir de experiencias próximas o de hechos recogidos en los medios de comunicación.	4ºCCSS.BL3.1.1. Identifica el ejercicio o la vulneración de algunos de las libertades, derechos y deberes que emanan de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía a partir de experiencias próximas o de	10%	CSC	-----	Tarea grupal mural	Heteroevaluación	Procesual / Final	Lista de chequeo

	hechos recogidos en los medios de comunicación.							
BL3.5. Reconocer cómo la llegada a un nuevo país afecta a los inmigrantes en aspectos como el aprendizaje de una nueva lengua y costumbres, el cambio de empleo o de estatus social o el sentimiento de ser acogido o rechazado y cómo ello está relacionado con la cohesión social.	4ºCCSS.BL3.5.2. Relaciona los sentimientos de ser acogidos y rechazados que experimentan los inmigrantes con los procesos de integración , cohesión social y favorables a la diversidad cultural a partir de casos concretos próximos al entorno del alumno y de otros lugares.	10%	CSC	-----	Dossier cooperativo	Heteroevaluación	Procesual / final	Lista de chequeo
11. Conocer y valorar el mandamiento de amar a Dios y al prójimo. El prójimo es cualquier persona que necesita ayuda, perdón comprensión, es tu hermano. Por ello no es bueno quitar al hermano lo que no es tuyo ni mentirle. La caridad y el amor es el más excelente de los dones de Dios.	Conoce y valora el mandamiento de amar a Dios y al prójimo .	30%	CAA CSC CEC	-----	Tarea individual collage Tarea individual	Heteroevaluación Autoevaluación	Final Final	Lista de chequeo
BL5.3. Escribir de forma colaborativa, siguiendo guías y modelos y con sentido estético y creatividad, relatos breves, poemas y obras de teatro sencillas que traten temas de su interés, utilizando recursos retóricos	4ºCLL.BL5.3.2 Escribe de forma colaborativa, <u>siguiendo guías y modelos</u> , con sentido estético y creatividad, poemas que traten temas de su interés , utilizando	10%	CCLI CEC SIEE	-----	Tarea individual	Heteroevaluación	Final	Escala de

y métricos adecuados al nivel educativo.	adecuadamente las estrategias de producción escrita y los recursos retóricos y métricos adecuados al nivel.							valoración
BL1.1. Participar en coloquios sobre temas escolares, conversaciones, entrevistas y diálogos para resolver conflictos escuchando con atención, poniéndose en el lugar del otro, respetando el contenido del discurso del interlocutor y expresando sus ideas y opiniones de manera ordenada.	4ºCLL.BL1.1.3 Participa en las situaciones de comunicación oral del nivel educativo (conversaciones, diálogos y coloquios) sobre temas cercanos a su experiencia, manteniendo el tema y expresando sus ideas y opiniones de manera ordenada.	10%	CCLI CSC SIEE	-----	Observación directa	Coevaluación	Procesual /final	Lista de chequeo
BL2.2. Interpretar, con las orientaciones del adulto y la ayuda de sus compañeros a través del diálogo y la reflexión, textos del ámbito escolar y social, anticipando y comprobando hipótesis a través de elementos de formato y de capítulos e índices, destacando ideas principales y secundarias, localizando información específica que dé respuesta a preguntas planteadas, realizando inferencias y expresando su opinión sobre el contenido.	4ºCLL.BL2.2.3 Destaca palabras clave y realiza inferencias expresando su opinión sobre el contenido.	10%	CCLI CAA	-----	Observación directa	Heteroevaluación	Procesual	Lista de chequeo
BL4.7. Participar en equipos de trabajo realizando la parte de tarea que le corresponde para alcanzar metas comunes, aceptando su rol, haciendo aportaciones y ayudando a los otros miembros del grupo,	4ºCLL.BL4.7.1 Desempeña correctamente su rol en un equipo de trabajo y ayuda a los otros miembros del grupo a cumplir con el suyo	10%	CSC CAA SIEE	-----	Proyecto	Coevaluación		

expresando sus emociones ante los conflictos de forma respetuosa y utilizando el diálogo igualitario.								Procesual / final	Rúbrica
---	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	---------

Tabla3

Segunda tabla de la propuesta

N/código unidad	TÍTULO	ASIGNATURA (SI PROCEDE)	CURSO
CSC4	LA SEMANA INTERCULTURAL	Ciencias Sociales Lengua castellana y literatura Religión	4º Ed. Primaria

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS		TEMPORIZACIÓN por sesiones	NEAE	TIC	Educación cívica	Fomento de la lectura
		HUMANOS	MATERIALES					
Derechos, libertades y deberes básicos que configuran la ciudadanía.	Pequeños grupos	Maestra	Proyector, ordenador, murales, rotuladores, lápices	1 sesión		X	X	
El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia. Valores que surgen de la creación.	Organización individual	Maestra	Evangelio, cartulina, revistas o periódicos, tijeras, pegamentos,	1 sesión		X	X	

			lápices, colores					
Los milagros y las parábolas en la Biblia que fundamentan los valores presentes en la vida cotidiana	Organización individual	Maestra, restos de personas de su alrededor	Vídeo parábola buen samaritano, proyector, pizarra digital, fichas, lápices, pergaminos	1 sesión		X	X	
Escritura de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados al nivel educativo.	Organización individual	Maestra	Proyector, ordenador, papel, rotuladores, lápices, material para decoración	1 sesión			X	X
Movimientos migratorios. Procesos de integración y cohesión social.	Pequeños grupos	Maestra Profesor informática	Ordenadores, noticias, papel, lápices	1 sesión		X	X	
Estrategias y normas de interacción oral aprendidas: escuchar atentamente, respetar las intervenciones, los sentimientos y experiencias de los demás, poniéndose en su lugar.	Gran grupo	Maestra Profesor apoyo	Papel, lápices, hoja de ruta	1 sesión			X	
Escucha activa y lectura autónoma, en el aula, de obras o fragmentos	Gran grupo	Maestra	Cuentos, papel,	1 sesión			X	X

de obras de la literatura universal, adaptadas a la edad, para obtener información sobre elementos como el medio ambiente, la climatología, la geografía o la historia, entre otros, del entorno más próximo y de otros países y civilizaciones.			rotuladores, lápices					
Desarrollo de proyectos en equipo, transformación de ideas en acciones, cumpliendo con su parte del trabajo en tareas que implican a varios compañeros. Ayuda, confluencia, trabajo con todos, aceptación de todos. Control de la expresión de sentimientos y emociones en conflictos.	Proyectos / pequeños grupos	Maestra Familias	Material que se ha ido trabajando durante la semana	1 sesión		X	X	

Tabla4

Tablas de sesiones

FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO	
Nº: 1	Título: El árbol de los derechos
COMPETENCIAS CLAVE	
CSC	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES
	BL3.1. Identificar el ejercicio o la vulneración de algunos de las libertades, derechos y deberes que emanan de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía a partir de experiencias próximas o de hechos recogidos en los medios de comunicación.	4ºCCSS.BL3.1.1. Identifica el ejercicio o la vulneración de algunos de las libertades, derechos y deberes que emanan de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía a partir de experiencias próximas o de hechos recogidos en los medios de comunicación.
CONTENIDOS		
	Derechos, libertades y deberes básicos que configuran la ciudadanía.	
ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)		
	Tipo de trabajo	
	Actividad dentro de la sesión de aula	
	Metodología empleada	
	Pequeños grupos	
	Desarrollo de la actividad	
	En primer lugar, se hará conscientes a los niños de la existencia de una serie de Derechos Humanos universales que posee cada persona, para ello se realizará una explicación a través del siguiente vídeo interpretado por otros niños: https://youtu.be/VhMNNF1wDOQ . A continuación, se distribuirá a los alumnos en 5 grupos de 5 integrantes cada uno, y se les repartirá un papel continuo con un gran árbol dibujado en este. La actividad consta en completar las ramas de este escribiendo entre todos aquellos prejuicios y miedos que generalmente se manifiestan hacia las personas que consideramos diferentes. En el tronco el tipo de conductas con el que se discrimina a las minorías. Y en la copa del árbol los deseos para una sociedad donde todas las personas sean tratadas desde el respeto, la justicia y la solidaridad. Trabajando así los derechos prioritarios de las personas y haciendo hincapié en aquellos que poseen aún mas más relación con la interculturalidad.	
ORGANIZACIÓN		
	Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)	
	Pequeño grupo	
	Duración/Tiempo estimado	
	1 sesión (45 min)	
	Recursos (humanos y materiales)	
	Proyector, ordenador, murales, rotuladores, lápices, maestra, resto de compañeros	

EVALUACIÓN	
La evaluación se llevará a cabo mediante una lista de chequeo	
Ver en anexos la tabla	
FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO	
Nº: 2	Título: “Amarás al prójimo como a ti mismo”
COMPETENCIAS CLAVE	
CAA CSC CEC	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
11. Conocer y valorar el mandamiento de amar a Dios y al prójimo. El prójimo es cualquier persona que necesita ayuda, perdón comprensión, es tu hermano. Por ello no es bueno quitar al hermano lo que no es tuyo ni mentirle. La caridad y el amor es el más excelente de los dones de Dios.	Conoce y valora el mandamiento de amar a Dios y al prójimo.
CONTENIDOS	
El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia. Valores que surgen de la creación, la dignidad.	
ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)	
Tipo de trabajo	
Actividad dentro de la sesión de aula	
Metodología empleada	

Trabajo individual collage	
Desarrollo de la actividad	
En primer lugar, se realizará la lectura del evangelio Marcos 12, 28-34 en la cual un letrado pregunta a Jesús por el primero de los mandamientos, y este le muestra el amor a Dios y por ello al prójimo. Una vez realizada la lectura se preguntará a los alumnos << ¿Quién es su prójimo?>>, haciendo así una pequeña reflexión. A continuación, los alumnos de forma individual deberán realizar un collage donde mediante dibujos y recortes de revistas plasmen la idea que tienen sobre el prójimo. La sesión finalizará con una reflexión donde los niños comprendan que este no sólo son sus familiares, amigos o personas que viven en su vecindario, sino que es cualquier persona a la cual poder brindar su amor, de igual forma que se lo brindamos a Dios.	
ORGANIZACIÓN	
Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)	
Individual	
Duración/Tiempo estimado	
1 sesión (45 min)	
Recursos (humanos y materiales)	
Evangelio, cartulina, revistas o periódicos, tijeras, pegamentos, lápices, colores, maestra.	
EVALUACIÓN	
La evaluación se realizará mediante una lista de chequeo	
Ver en anexos la tabla	

FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO	
Nº: 3	Título: La parábola del buen samaritano
COMPETENCIAS CLAVE	
CAA CSC CEC	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES

<p>11. Conocer y valorar el mandamiento de amar a Dios y al prójimo. El prójimo es cualquier persona que necesita ayuda, perdón comprensión, es tu hermano. Por ello no es bueno quitar al hermano lo que no es tuyo ni mentirle. La caridad y el amor es el más excelente de los dones de Dios.</p>	<p>Conoce y valora el mandamiento de amar a Dios y al prójimo.</p>
--	---

<p>CONTENIDOS</p>	
	<p>Los milagros y las parábolas en la Biblia que fundamentan los valores presentes en la vida cotidiana</p>
<p>ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)</p>	
	<p>Tipo de trabajo</p>
	<p>Actividad dentro y fuera de la sesión de aula</p>
	<p>Metodología empleada</p>
	<p>Trabajo individual</p>
	<p>Desarrollo de la actividad</p>
	<p>La actividad consta en primer lugar de la visualización del siguiente vídeo el cual muestra una canción que explica la parábola del Buen Samaritano de una forma más lúdica: https://youtu.be/7_sArxpUQho. A continuación, los alumnos realizarán una ficha en la cual deben juntar nueve viñetas que cuentan la parábola para formar así un pequeño libro el cual poder llevar a sus casas y mostrar a las familias. Así como una pequeña ficha en la que deben reconstruir los caminos que realizó cada uno de los protagonistas y una última que comprende un crucigrama con el que poder sintetizar la parábola trabajada. Por último, se le otorgará a cada alumno un pergamino el cual poseerá un listado de acciones buenas a realizar durante la semana, la intención de esta última actividad es que los niños puedan ofrecer amor y ayuda, y entender así desde su propia piel el mandamiento de amor a Dios y al prójimo. Las experiencias vividas con la realización de dichas acciones por los demás serán comentadas el último día en la feria intercultural.</p>
<p>ORGANIZACIÓN</p>	
	<p>Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)</p>
	<p>Individual</p>
	<p>Duración/Tiempo estimado</p>
	<p>1 sesión (45 min)</p>

Recursos (humanos y materiales)
Vídeo parábola buen samaritano, proyector, pizarra digital, fichas, lápices, pergaminos, maestra, resto de personas que se encuentren a su alrededor.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por medio de una lista de chequeo
Ver en anexos la tabla

FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO

Nº: 4	Título: Poemario
--------------	-------------------------

COMPETENCIAS CLAVE

CCLI CEC SIEE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
--------------------------------	--------------------

BL5.3. Escribir de forma colaborativa, siguiendo guías y modelos y con sentido estético y creatividad, relatos breves, poemas y obras de teatro sencillas que traten temas de su interés, utilizando recursos retóricos y métricos adecuados al nivel educativo.	4ºCLL.BL5.3.2 Escribe de forma colaborativa, <u>siguiendo guías y modelos</u> , con sentido estético y creatividad, poemas que traten temas de su interés , utilizando adecuadamente las estrategias de producción escrita y los recursos retóricos y métricos adecuados al nivel.
--	---

CONTENIDOS

Escritura de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados al nivel educativo.

ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)

Tipo de trabajo
Actividad dentro de la sesión de aula

Metodología empleada	
Organización individual	
Desarrollo de la actividad	
<p>La actividad se fundamenta en la realización de un poemario conjunto con todos los alumnos de la clase. De forma que cada uno de ellos escoja uno de los derechos humanos trabajados en la sesión del día anterior del área de ciencias sociales y realice un poema tomando este como base. Con anterioridad, la maestra deberá haberse hecho servir del siguiente blog: https://rosacandel.es/2009/07/04/buenos-tiempos-para-la-lirica/, el cual comprende una explicación de los Derechos Humanos y una poesía asociada a cada uno de estos, algunas de ellas con melodías que las acompañan, para de esta forma poder mostrar ejemplos a los alumnos y estos puedan guiarse en la realización de los suyos propios. Una vez realizados todos los poemas la maestra deberá juntarlos y se expondrán el viernes en la feria intercultural, donde se mostrarán todos los trabajos realizados durante la semana.</p>	
ORGANIZACIÓN	
Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)	
Individual	
Duración/Tiempo estimado	
1 sesión (45 min)	
Recursos (humanos y materiales)	
Proyector, ordenador, papel, rotuladores, lápices, material para decoración, maestra, resto de compañeros	
EVALUACIÓN	
<p>La evaluación se realizará a través de una escala de valoración</p> <p>Ver en anexos la tabla</p>	

FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO	
Nº: 5	Título: El libro viajero
COMPETENCIAS CLAVE	
CSC	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES
	BL3.5. Reconocer cómo la llegada a un nuevo país afecta a los inmigrantes en aspectos como el aprendizaje de una nueva lengua y costumbres, el cambio de empleo o de estatus social o el sentimiento de ser acogido o rechazado y cómo ello está relacionado con la cohesión social.	4ºCCSS.BL3.5.2. Relaciona los sentimientos de ser acogidos y rechazados que experimentan los inmigrantes con los procesos de integración , cohesión social y favorables a la diversidad cultural a partir de casos concretos próximos al entorno del alumno y de otros lugares.
CONTENIDOS		
	Movimientos migratorios. Procesos de integración y cohesión social.	
ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)		
	Tipo de trabajo	
	Actividad dentro de la sesión de aula	
	Metodología empleada	
	Clase magistral/ Pequeños grupos	
	Desarrollo de la actividad	
	La sesión constará en primer lugar, de una clase magistral en la cual la maestra explique qué son las migraciones, así como los términos de emigración e inmigración. Posteriormente los alumnos se organizarán en 5 pequeños grupos de 5 personas y la maestra distribuirá entre estos, 3 historias de personas que han inmigrado a nuestro país y 2 historias de personas que han emigrado de él. Con la información recibida los alumnos deberán sintetizarla para formar una hoja de periódico digital. Cada grupo realizará una de las hojas del periódico, formando así un periódico completo con toda la clase, el cual será expuesto el último día en la feria intercultural.	
ORGANIZACIÓN		
	Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)	
	Pequeños grupos	
	Duración/Tiempo estimado	
	1 sesión (45 min)	
	Recursos (humanos y materiales)	

Ordenadores, noticias, papel, lápices, maestra, profesor de informática, resto de compañeros

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante una rúbrica

Ver en anexos la tabla

FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO

Nº: 6

Título: Nos vamos de excursión

COMPETENCIAS CLAVE

CCLI CSC SIEE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL1.1. Participar en coloquios sobre temas escolares, conversaciones, entrevistas y diálogos para resolver conflictos escuchando con atención, poniéndose en el lugar del otro, respetando el contenido del discurso del interlocutor y expresando sus ideas y opiniones de manera ordenada.

INDICADORES

4ºCLL.BL1.1.3 Participa en las situaciones de comunicación oral del nivel educativo (conversaciones, diálogos y **coloquios**) sobre temas cercanos a su experiencia, manteniendo el tema y **expresando sus ideas y opiniones de manera ordenada.**

CONTENIDOS

Estrategias y normas de interacción oral aprendidas: escuchar atentamente, respetar las intervenciones, los sentimientos y experiencias de los demás, poniéndose en su lugar.

ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)

Tipo de trabajo

Actividad fuera de la sesión del aula
Metodología empleada
Gran grupo
Desarrollo de la actividad
La actividad consta en la realización de una excursión al centro de valencia fuera de la sesión de aula. Durante esa mañana los alumnos realizarán una pequeña ruta donde los profesores vayan mostrándoles la historia de valencia y cómo esta está impregnada de aspectos de otras culturas, pudiendo ver así la diversidad existente en la ciudad en la cual viven. Los alumnos dispondrán de una hoja de ruta donde ir apuntando aquellas cosas que les resulten más relevantes. En esa mañana se visitará el Centro Arqueológico de l' Almoina, la Catedral de Santa María, restos de la muralla cristiana y en concreto la Puerta de los Judíos, los Baños del Almirante y los restos de la muralla árabe que se encuentran distribuidos por el famoso barrio del Carmen. En los anexos se encuentra la hoja de ruta y una explicación más detallada de cada lugar.
ORGANIZACIÓN
Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)
Gran grupo
Duración/Tiempo estimado
Una mañana
Recursos (humanos y materiales)
Papel, lápices, hoja de ruta, maestra, profesor de apoyo, resto de compañeros
EVALUACIÓN
La evaluación se realizará mediante una lista de chequeo Ver en anexos la tabla

FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO	
Nº: 7	Título: Cuéntame un cuento
COMPETENCIAS CLAVE	

CCLI CAA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
BL2.2. Interpretar, con las orientaciones del adulto y la ayuda de sus compañeros a través del diálogo y la reflexión, textos del ámbito escolar y social, anticipando y comprobando hipótesis a través de elementos de formato y de capítulos e índices, destacando ideas principales y secundarias, localizando información específica que dé respuesta a preguntas planteadas, realizando inferencias y expresando su opinión sobre el contenido.	4ºCLL.BL2.2.3 Destaca palabras clave y realiza inferencias expresando su opinión sobre el contenido.
CONTENIDOS	
Escucha activa y lectura autónoma, en el aula, de obras o fragmentos de obras de la literatura universal, adaptadas a la edad, para obtener información sobre elementos como el medio ambiente, la climatología, la geografía o la historia, entre otros, del entorno más próximo y de otros países y civilizaciones.	
ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)	
Tipo de trabajo	
Actividad dentro de la sesión de aula	
Metodología empleada	
Gran grupo	
Desarrollo de la actividad	
La sesión consta de la escucha y trabajo en el aula del cuento que tiene por título "Podrías" de los autores Joana Raspall i Ignasi Blanch. Este hace reflexionar ante la situación de haber nacido en otro lugar y por ello tener un color de piel, una lengua, una comida o unos juegos diferentes. Donde las circunstancias para vivir podrían ser mejores o peores. Por otro lado, recalca la importancia de la solidaridad hacia todas las personas y hace homenaje a todas las personas que han	

tenido que abandonar su casa de manera involuntaria. Tras la lectura de este cuento se establecerá un pequeño debate donde los alumnos puedan expresar todo aquello que se ha trabajado en el cuento y sus pensamientos y sentimientos sobre el tema.

ORGANIZACIÓN	
Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)	
Gran grupo	
Duración/Tiempo estimado	
1 sesión (45 min)	
Recursos (humanos y materiales)	
Cuentos, papel, rotuladores, lápices, maestra	
EVALUACIÓN	
La evaluación se llevará a cabo a través de una lista de chequeo	
Ver en anexos la tabla	

FICHA DE SESIÓN DE TRABAJO		
	Nº: 8	Título: Feria intercultural
COMPETENCIAS CLAVE		
	CCLI CSC	
	CSC CAA SIEE	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INDICADORES

<p>BL4.4. Diferenciar las características geográficas de las lenguas de España para reconocerlas en producciones orales y escritas, propias y ajenas, tanto dentro como fuera del ámbito escolar.</p> <p>BL4.7. Participar en equipos de trabajo realizando la parte de tarea que le corresponde para alcanzar metas comunes, aceptando su rol, haciendo aportaciones y ayudando a los otros miembros del grupo, expresando sus emociones ante los conflictos de forma respetuosa y utilizando el diálogo igualitario.</p>	<p>4ºCLL.BL4.7.1 Desempeña correctamente su rol en un equipo de trabajo y ayuda a los otros miembros del grupo a cumplir con el suyo.</p>
--	---

<p>CONTENIDOS</p>	
	<p>Conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar.</p> <p>Desarrollo de proyectos en equipo, transformación de ideas en acciones, cumpliendo con su parte del trabajo en tareas que implican a varios compañeros. Ayuda, confluencia, trabajo con todos, aceptación de todos. Control de la expresión de sentimientos y emociones en conflictos.</p>
<p>ACTIVIDAD (Indicad si se trata de una actividad dentro de la sesión de aula o fuera de ella)</p>	
	<p>Tipo de trabajo</p>
	<p>Actividad fuera de la sesión de aula</p>
	<p>Metodología empleada</p>
	<p>Proyecto</p>
	<p>Desarrollo de la actividad</p>
	<p>La mañana constará en la exposición de los diferentes trabajos realizados durante la semana intercultural. Los alumnos se dividirán en grupos y el patio está dividido por rincones, cada uno de estos dispondrá de uno de los trabajos realizados. La intención mediante esta actividad es abrir la puerta a los padres para que estos puedan disfrutar del trabajo realizado por los hijos y se cierre así el proyecto trabajado durante la semana en las 3 asignaturas. A estos se les pedirá que</p>

junto con los niños, el día anterior, realicen un aperitivo típico de diferentes países, para de esta forma poder disfrutar de la mañana siguiente compartiendo estos entre todos y poder disfrutar de la diversidad existente.

ORGANIZACIÓN	
Del aula y los escolares (agrupamiento: individual, pequeño grupo, gran grupo)	
Pequeños grupos	
Duración/Tiempo estimado	
Una mañana	
Recursos (humanos y materiales)	
Material que se ha ido trabajando durante la semana, maestra, familias, alumnos	
EVALUACIÓN	
La evaluación se realizará mediante una lista de chequeo	
Ver en anexos la tabla	

6 CONCLUSIONES

Una vez realizadas todas las fases de la propuesta es necesaria una síntesis y valoración en la que poder observar si los objetivos planteados en los inicios se corresponden con el producto final del trabajo.

En primer lugar, el objetivo principal era poder diseñar una propuesta interdisciplinar para cuarto de primaria en la que se trabaje la interculturalidad en las aulas, sensibilizando al alumnado acerca de la riqueza que supone la diversidad cultural. Tras la investigación teórica realizada, y una vez obtenida una gran cantidad de información sobre el tema era necesario plasmar la teoría en una propuesta interdisciplinar, basada en el aprendizaje basado en proyectos, donde los alumnos pudieran conocer y aprender de todo aquello que nos aporta la diversidad cultural de la sociedad del siglo XXI.

Para ello, y como se ha comentado anteriormente, era necesario un trabajo de análisis bibliográfico previo, donde poder profundizar en los aspectos teóricos en los que se fundamenta la interculturalidad y la educación intercultural. En consecuencia, se realizó un marco teórico, con el que poder plasmar toda la teoría seleccionada de los aspectos principales, así como todos aquellos temas de los que éstos derivan. Con esta parte del trabajo se pretendía poner al lector en contexto y aportar los conocimientos necesarios para sustentar la segunda parte del trabajo.

La propuesta de intervención se realizaba con el objetivo de promover en los niños el interés por conocer las características de otras culturas, valorando y respetando las diferencias y las semejanzas con su propia cultura. Para ello se realizaron una serie de actividades en las que los niños fueran la clave principal de su propio aprendizaje. De esta forma se elaborarían diversas tareas grupales e individuales, de las cuales poder recopilar para una última actividad, la feria intercultural, donde poder compartir entre todos y con las familias todo lo aprendido e incentivar y trabajar la interculturalidad de una forma más significativa.

La realización de este Trabajo de Fin de Grado ha supuesto una profundización y ampliación de conocimientos teóricos en relación con diversos aspectos que se encuentran presentes en la sociedad actual, incidiendo principalmente en aquello relacionado con la Educación intercultural y la aplicación de esta en la escuela, tomándola como enseñanza con la que educar a los alumnos en el respeto y valoración de las riquezas que aportan las diversas culturas; comprendiendo que todos debemos tener los mismos derechos pese al lugar de nacimiento, etnia, religión o color de piel.

7 ANEXOS

SESIÓN 1. El árbol de los derechos humanos

Vídeo explicación derechos humanos: <https://youtu.be/VhMNNF1wDOQ>

SESIÓN 2. Amar al prójimo

Evangelio mandamiento amar al prójimo:

Del santo Evangelio según san Marcos 12, 28-34

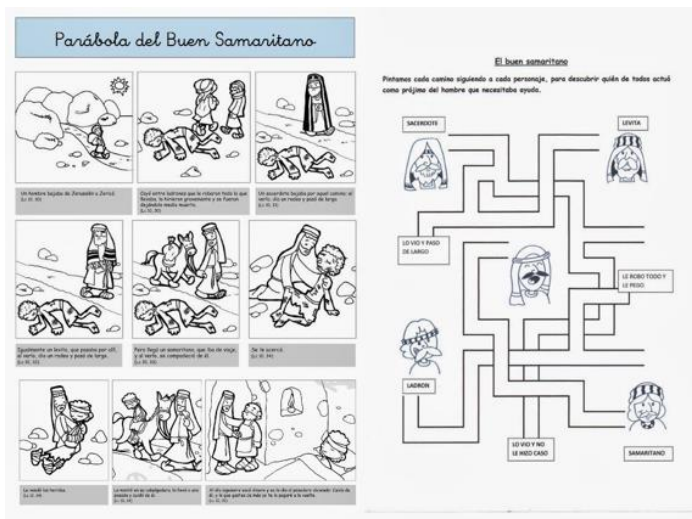
En aquel tiempo, uno de los letrados se acercó a Jesús y le preguntó: ¿Cuál es el primero de todos los mandamientos? Jesús le contestó: El primero es: Escucha, Israel: El Señor, nuestro Dios, es el único Señor, y amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. El segundo es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No existe otro mandamiento mayor que éstos. Le dijo el escriba: Muy bien, Maestro; tienes razón al decir que El es único y que no hay otro fuera de El, y amarle con todo el corazón, con toda la inteligencia y con todas las fuerzas, y amar al prójimo como a si mismo vale más que todos los holocaustos y sacrificios. Y Jesús, viendo que le había contestado con sensatez, le dijo: No estás lejos del Reino de Dios. Y nadie más se atrevía ya a hacerle preguntas.

<https://es.catholic.net/op/articulos/18368/cat/331/ama-a-tu-projimo-como-a-ti-mismo.html#modal>

SESIÓN 3. El buen samaritano

Parábola buen samaritano: https://youtu.be/7_sArxpUQho

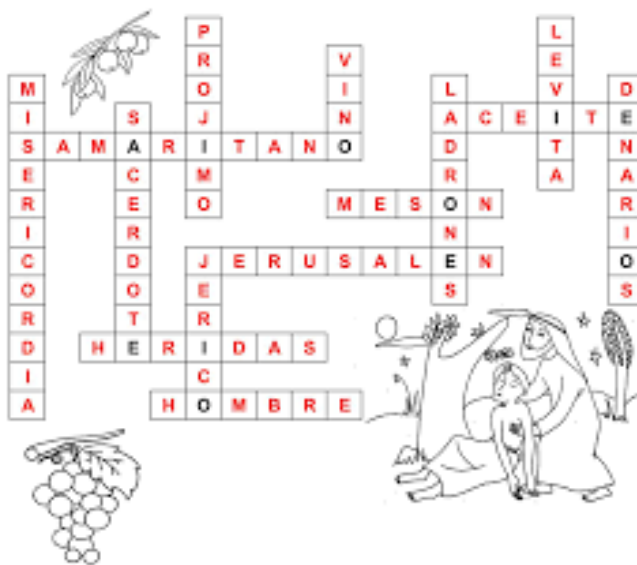
Fichas:



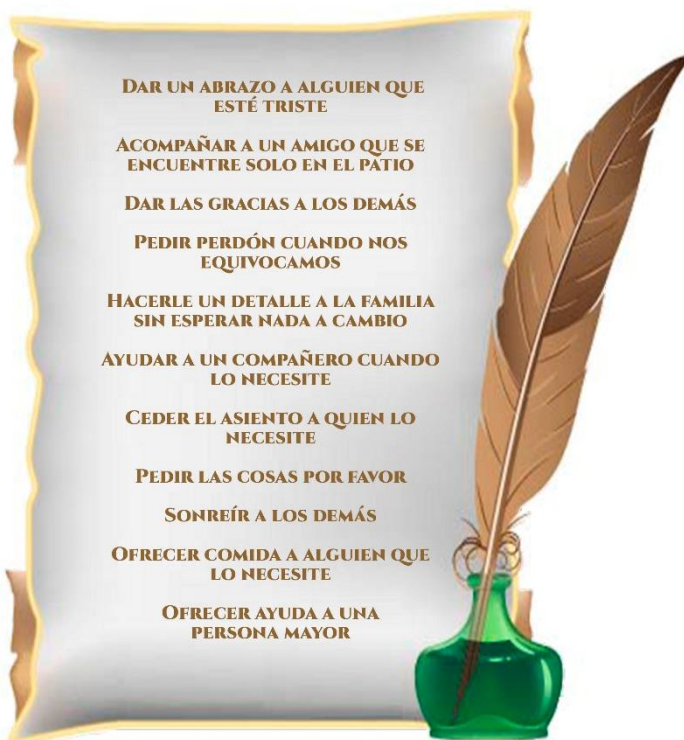
Parábola del Buen Samaritano

El buen samaritano
 Pintamos cada camino siguiendo a cada personaje, para descubrir: ¿quién de todos actuó como prójimo del hombre que necesitaba ayuda?

SACERDOTE **LEVITA**
LEVITO Y PASO DE CAMELO **LE ROBÓ TODO Y LE PISO**
LEVITANO **LEVITO Y NO LE MIO CAMINO** **SAMARITANO**



Listado de buenas acciones:



SESIÓN 4. Poemario

Ejemplos poemas derechos humanos:

<https://rosacandel.es/2009/07/04/buenos-tiempos-para-la-lirica/>

Blog dónde se explican los Derechos Humanos y presentan una poesía para cada uno de estos.

SESIÓN 5. El libro viajero

Historias inmigrantes:

Yusuf sueña con volver a su país de origen, Guinea. Su padre, Baboucar, quiso llegar a España pero se quedó sin dinero en Mauritania y tuvo que empezar a trabajar como albañil para poder vivir. Ya han pasado 6 años y ha abandonado la esperanza de llegar a Europa. Ahora solo quiere volver a casa con su familia.



Alain, congoleño de unos 30 años, cuenta la dura historia que le hizo venir a España por Ceuta hace 13 años. "Llegar a Ceuta era la única esperanza que me quedaba", cuenta a los jóvenes de Operación Triunfo. Su batalla ilustra las crecientes dificultades de los inmigrantes por llegar a Europa. La sangrienta Guerra del Coltán en el Congo, que tenía como principal objetivo el control de los grandes yacimientos minerales de este material, hizo que Alain tuviera que huir de su país. "Tenía que huir para salvarme", relata de manera aliviada a sabiendas de todo lo que sufrió para llegar hasta las costas de Ceuta.



Llegué desde Senegal a España en el 2009, cuando tenía dieciséis años. Aquí tuve mucha suerte, ya que conocí a personas muy buenas que me ayudaron a adaptarme fácilmente y a aprender español. Me apasiona jugar al fútbol y al baloncesto. En mis ratos libres me gusta leer libros, ver películas de drama e ir al teatro. Soy fan de Chinua Achebe y Wole Soyinka, los pioneros de la literatura africana. Escribí en un libro titulado *Mi sueño robado* mi experiencia al llegar a las islas Canarias. Puedo afirmar que los migrantes africanos venimos llenos de sueños, ilusiones y, sobre todo, en busca de una vida mejor. En África nos cuentan que España es un lugar idílico en el que se puede conseguir trabajo y dinero fácilmente, en el que tendremos un futuro más próspero que en nuestros países de origen. Debido a esto, algunos de nosotros lo dejamos todo y tomamos decisiones arriesgadas para venir, como cuando emprendemos un viaje en patera y ponemos en peligro nuestras vidas. Nuestras historias son múltiples: algunos huimos de la guerra, otros tememos que lleguen grupos terroristas a nuestras regiones, entre muchas otras circunstancias. Sin embargo, cuando pisamos tierras españolas, nuestras expectativas quedan eclipsadas en cuanto nos topamos con la dura realidad a la que tenemos que enfrentarnos al llegar a un país desconocido. Entre las dificultades que nos encontramos destacan algunas importantes: estar en una situación irregular, no hablar el mismo idioma o sufrir el racismo.

Historias emigrantes:

Ana y su pareja tuvieron que marcharse a Irlanda hace más de ocho años. Ella estudió educación infantil y tanto su pareja como ella, tras los estudios, no encontraron trabajo en España, por lo que a los 4 meses decidieron marcharse a Irlanda a intentar conseguir un empleo y a los pocos meses ambos encontramos trabajo. Ana recuerda la dureza de los primeros meses, al encontrarse lejos de su familia y en un país que no conocía. "Recuerdo aquellas navidades como las peores de mi vida".

Daniel María Mateos, es un sacerdote misionero en Angola.

"Gran parte de mi actividad pastoral es la atención a los niños y jóvenes. Estoy en una parroquia en la que hay muchísimos niños y jóvenes. Tenemos un pequeño colegio de enseñanza primaria, en el que hay unos 250 niños. Llegar a todos los niños y jóvenes de nuestro barrio para hablarles de Jesús es muy difícil. No tengo palabras para describir el gozo que supone para mí y para toda la comunidad parroquial la presencia y la ayuda de estos pequeños. Siempre es una alegría poder trabajar con niños. Es muy gratificante ver esa fuerza viva e interior que tienen para creer y confiar en Dios".

Página de periódico de muestra:

• Lunes 21, Junio de 2021

NOTICIAS DEL MUNDO

ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

"Los niños en Angola son pequeños misioneros"

Daniel María Mateos, es misionero en Angola. Pertenece al clero diocesano de la archidiócesis de Luanda, pero es natural de Madrid. Llegó a Angola en 2007 y allí fue ordenado sacerdote. Desde entonces trabaja como vicario parroquial y gran parte de su actividad pastoral la realiza con los niños.

"Los niños ayudan a los niños"

"Gran parte de mi actividad pastoral es la atención a los niños y jóvenes. Es una parroquia en la que hay muchísimos niños y jóvenes. Tenemos un pequeño colegio de enseñanza primaria, en el que hay unos 250 niños. Llegar a todos los niños y jóvenes de nuestro barrio para hablarles de Jesús es muy difícil. Por eso uno de los grupos parroquiales que más nos ayuda es el de Infancia y Adolescencia Misionera (IAM), que funciona desde hace 20 años. A este grupo pertenecen más de 20 niños y 20 adolescentes que tratan de hacer realidad el lema «Los niños ayudan a los niños». Estos pequeños visitan enfermos en los hospitales, dan comida a los pobres y, sobre todo, hablan de Dios a los jóvenes de sus barrios. No solo hacen labores fuera de la parroquia, también dentro: ayudan en la pastoral juvenil, en el coro para animar las celebraciones... Son verdaderos misioneros que anuncian el Evangelio con palabras y practicando obras de caridad.



"Siempre es una alegría poder trabajar con niños"

No tengo palabras para describir el gozo que supone para mí y para toda la comunidad parroquial la presencia y la ayuda de estos pequeños misioneros. Siempre es una alegría poder trabajar con niños.

Es muy gratificante ver esa fuerza viva e interior que tienen para creer y confiar en Dios, cosa que a nosotros los mayores nos cuesta hacer muchas veces.

SESIÓN 6. Nos vamos de excursión

Hoja de ruta:



Tabla proporcionada a los alumnos para anotar los aspectos que les resulten interesantes:

Centro Arqueológico de l'Almoina	Catedral de Santa María de Valencia	Restos muralla árabe	Restos muralla cristiana (Puerta de los Judíos)	Baños del Almirante

Explicación lugares:

- Centro Arqueológico de l'Almoina: el museo se encuentra en la plaza de la Almoina situada en el centro histórico de Valencia, así como en la antigua plaza romana de Décimo Junio Bruto. Tras un estudio de los restos arqueológicos encontrados, el terreno se convirtió en un Museo

Arqueológico. Este acoge los restos sacados de las excavaciones, restos constructivos como son elementos de cultura material de monumentos de diferentes épocas, elementos arquitectónicos, monedas y restos de cerámica, entre otras muchas cosas, ofreciendo así una perspectiva de las primeras estructuras de la ciudad, desde los romanos hasta los árabes.

- Catedral de Santa María de Valencia: es la sede del arzobispado de Valencia. En esta predomina el estilo gótico valenciano, pero abarca también elementos del románico, del gótico francés y del renacimiento. Alguno de los elementos a destacar son la puerta oriental, la pequeña capilla septentrional, llamada *de Sant Jordi*, la arcada noroccidental, llamada *Obra Nova*, la puerta occidental, llamada *de los Apóstoles*, el campanario, llamado *el Micalet* y la puerta meridional, llamada *de los Hierros*. Como curiosidad cabe destacar que, con la conquista árabe, el lugar se convirtió en la sede de la mezquita de Balansiya, hasta volverse cristiana.

- Restos muralla árabe: era una muralla defensiva que comenzó a construirse en el siglo XI alrededor de la Ciudad Vieja de Valencia. A día de hoy aún se conservan restos menores de esta distribuidos por el casco antiguo de la ciudad. La muralla era de gran perfección y poseía siete puertas. Estaba construida de cemento y poseía torres semicirculares. Tanto algunas de las ruinas de la muralla, algunas de las puertas y algunas de las torres se encuentran en el famoso barrio del Carmen.

- Restos muralla cristiana (Puerta de los Judíos): o Portal dels jueus es una de las doce puertas que formaban parte de la muralla cristiana en la ciudad de Valencia. De esta se encuentran restos arqueológicos situados en las ruinas que se encuentran en una de las paradas de metro de la calle Colón en el centro de Valencia. Por estas puertas en tiempos pasados entraban los productos provenientes de la huerta para su posterior venta en la ciudad. En esta plaza se puede observar la planta del portal, con dos torres construidas en el año 1422, así como también parte del pavimento original y de la muralla. Delante de este se encontraba un puente de piedra que cruzaba el foso. Y si se baja a la estación, se puede observar una vitrina con algunos objetos recuperados en la excavación arqueológica.

- Baños del Almirante: es un edificio mudéjar que se encuentra junto al Palacio de los Almirantes de Aragón en el centro histórico de Valencia. Estos fueron construidos en época cristiana, pero son unos baños similares a los baños de vapor o hammam que tienen características típicas de la arquitectura islámica. El «hamman» era un edificio público, de carácter civil, que tenía una herencia en concepto de las termas romanas.

SESIÓN 7. Cuéntame un cuento

El cuento a trabajar en la sesión tiene por nombre “Podrías” de los autores Joana Raspall y Ignasi Blanch. Este hace que el lector reflexione a cerca de la situación de haber nacido en otro lugar y por ello tener un color de piel, una lengua, una comida o unos juegos diferentes. Donde las circunstancias para vivir podrían ser mejores o peores. Por otro lado, recalca la importancia de la solidaridad hacia todas las personas y hace homenaje a todas las personas que han tenido que abandonar su casa de manera involuntaria.

Portadas cuentos:

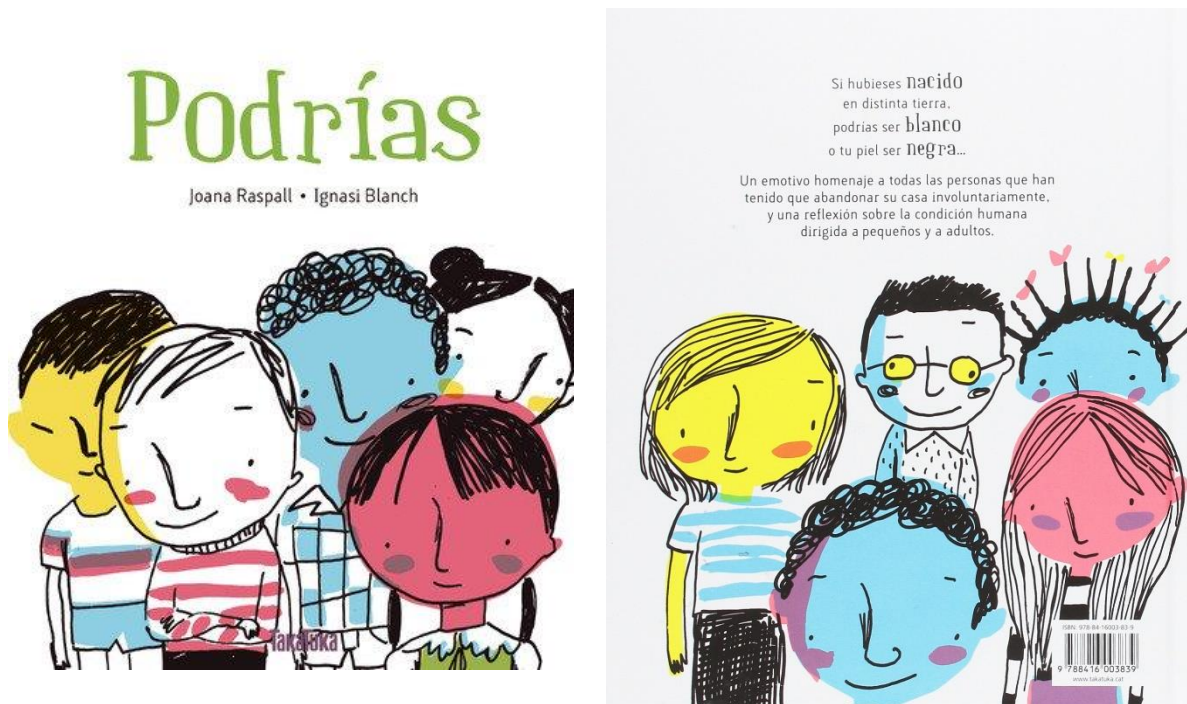


Tabla5

Tablas evaluación de la propuesta

El árbol de los derechos

INDICADORES	SÍ	NO	A VECES
Presta atención a la explicación del vídeo de los Derechos Humanos.			
Muestra interés y motivación por la realización del mural.			
Trabaja en grupo para lograr el fin último de la actividad.			
Dota al grupo de ideas y pensamientos para la realización de la actividad.			
Aporta creatividad en la realización del mural.			
Respeta su rol dentro del equipo.			
Trabaja de forma cooperativa respetando al resto de los compañeros.			

Amarás prójimo y parábola buen samaritano

INDICADORES	SÍ	NO	A VECES
Muestra respeto por la escucha del evangelio			
Reflexiona y muestra interés por conocer quién es su prójimo			
Realiza recortes de revistas y dibujos para el mural			
Presta atención por la visualización de la parábola			
Plasma lo aprendido en la realización de las diversas fichas			
Brinda ayuda a sus compañeros en la realización de la tarea			
Se muestra motivado en la realización de las buenas acciones por el prójimo del pergamino			

Libro viajero

INDICADORES	SÍ	NO	A VECES
Presta atención en la explicación de los procesos migratorios			
Trabaja de forma cooperativa para conseguir el objetivo de la actividad propuesta			
Respeto su rol dentro del equipo y a los compañeros			
Sintetiza la información recibida			
Plasma las ideas claves de la información recibida en una hoja de periódico			
Aporta creatividad a la realización de la tarea			

Excursión

INDICADORES	SÍ	NO	A VECES
Presta atención a las explicaciones realizadas en cada lugar de la ruta			
Escucha y respeta la explicación de la maestra			
Se comporta de manera adecuada al encontrarse fuera del aula			
Apunta todo aquello que le resulta interesante			
Respeto el turno de palabra para expresar pensamientos y dudas			

Cuento

INDICADORES	SÍ	NO	A VECES
Realiza una escucha activa del cuento contado en el aula			
Participa en la expresión de sentimientos y pensamientos que le han suscitado de la lectura			
Respeto al resto de los compañeros			
Escucha las opiniones de los demás participantes del diálogo			
Relaciona el cuento con lo trabajado anteriormente sobre la interculturalidad			

Poemario

ÍTEMS	EXCELENTE	BIEN	REGULAR
Creatividad	El trabajo se realiza con una elaboración de ideas propias	El trabajo se realiza con diversas ideas, algunas propias y otras apoyadas en recursos	El trabajo se realiza mediante el apoyo de recursos
Estructura	El trabajo tiene una lógica y las ideas están bien estructuradas	Las ideas tienen una lógica pero no están estructuradas	Las ideas no están bien estructuradas y no muestran una lógica
Ortografía	El texto sigue las normas gramaticales y no contiene errores ni faltas	El texto contiene algunos errores gramaticales y ortográficos	El texto contiene diversos errores gramaticales y ortográficos
Actitud	Muestra interés por la realización del trabajo y posee una actitud positiva y trabajadora	Muestra interés por el trabajo, mostrando una actitud positiva	No posee gran cantidad de interés por el trabajo y la actitud es un tanto pasiva

Feria intercultural

INDICADORES	1	2	3	4	5
Disfruta del día con familiares y amigos					
Presta ayuda a sus compañeros en la realización de la actividad					
Trabaja de forma cooperativa en los diferentes rincones					
Brinda ayuda en el montaje de los rincones					
Se impregna de los conocimientos sobre la interculturalidad					

8 REFERENCIAS

- Aguado Odina, M.T. (2004). Investigación en educación intercultural. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación* (22), 39-58. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/98>
- Alavez Ruiz, A. (2014). *Interculturalidad: concepto, alcances y derecho*. Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Besalú, X. (2002). *Diversidad, cultura y educación*. Madrid: Editorial síntesis.
- Besalú, X. (2007). *Educación en sociedades pluriculturales*. Barcelona: Wolters Kluwer España
- Besalú, X. (2007). *La buena educación. Libertad e igualdad en la escuela del siglo XXI*. Madrid: Los libros de la catara
- Castellano González, D. (2019). La sensibilidad de los niños y las niñas de educación primaria en la interculturalidad. *Intervención psicoeducativa en la desadaptación social: IPSE-ds* 12 (10), 55-71.
- D' Antoni, M. (2016). Interculturalidad juego y metodologías de aula de primaria. *Actualidades Investigativas en Educación* 16 (3).
[10.15517/aie.v16i3.26067](https://doi.org/10.15517/aie.v16i3.26067)
- García Llamas, J.L. (2005). Educación Intercultural. Análisis y propuestas. *Revista de educación* (336), 89-109.
- García, F.J., Granados, A. y García-Cano, M. (2000). *Interculturalidad y educación en la década de los noventa: un análisis crítico*. Junta de Andalucía.
- DOI: 10.4438/1988-592X-0034-8082-RE
- Garrote, D., Arenas, J.A. Y Jiménez, S. (2018). Educación intercultural en el aula: profesorado y TIC. *Prisma Social: revista de investigación social* (22), 326-345. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/2580>
- Hernández Bravo, J. A. (2011). *La competencia intercultural en alumnado de educación primaria: diseño y evaluación de un plan de intervención para su desarrollo*. Universidad de Alicante. RUA.

Jefatura del Estado «BOE». Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa. Núm. 295, 10 de diciembre de 2013.

Louzano, M. (2011). Elaboración y puesta en práctica de un proyecto escolar de educación intercultural en el marco de una investigación cualitativo-etnográfica. *Revista interuniversitaria de investigación sobre discapacidad e interculturalidad* 5 (1), 87-100.

Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera* (7), 69-84.

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2006). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural* (13). Recuperado de http://formacion.intef.es/pluginfile.php/110251/mod_imsdp/content/3/directrices_unesco.pdf

Peiró, S. y Merma, G. (2012). La interculturalidad en la educación. Situación y fundamentos de la educación intercultural basada en valores. *Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales* (13), 127-139.

<http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i13.118>

Peñaherrera, M., Cobos, F. y Campoy, T.J. (2011). Internet en la educación intercultural: cambio de actitudes y valores tras la aplicación de un programa en alumnado de educación primaria. *Education in the knowledge society (EKS)* 12 (3), 56-75.

<https://doi.org/10.14201/eks.8483>

Ruiz Expósito, D. (2005). *Interculturalidad en nuestras aulas*. Universidad de Almería, servicio de Publicaciones.

Terrén, M. y Sales, A. (2016). Establecimiento de Normas de Aula para Favorecer la Voz del Alumnado. Estudio de caso Español. *Revista latinoamericana de educación inclusiva* 10 (2), 151-166.